

Memoria Institucional

2023



Presentación



El Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 es claro en cuanto al mandato de velar por el sector agropecuario para garantizar la seguridad alimentaria del país. Así mismo, nos hace un llamado fuerte para unirnos y trabajar juntos para mejorar la calidad de vida de los productores. En ese sentido, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) marcó historia con diversos logros durante el año 2023 para el sector agroalimentario de Honduras, bajo el Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro.

Uno de los principales alcances en 2023 fue la producción histórica en granos básicos. Un ejemplo destacado fue la producción de 3.4 millones de quintales de frijol, una cifra récord que no se lograba en las últimas dos décadas. Esta producción representó un aumento de 500 mil quintales con respecto al año 2022, lo que equivale a un incremento del 15%. Este notable aumento en la producción fue posible gracias al apoyo brindado a los productores a través del Bono Tecnológico Productivo (BTP). De igual manera, el Bono Ganadero y el Bono Cafetalero fueron cruciales en el aumento de la producción durante este año.



La Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) demostró un firme compromiso con la eficiencia y la transparencia en la gestión pública. Es destacable que la SAG obtuvo una calificación del 100% en el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, otorgada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Este reconocimiento refleja nuestra dedicación a la apertura y la responsabilidad en todas nuestras operaciones. El manejo de fondos a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) nos permitió el ahorro de 364 millones de Lempiras. Este ahorro facilitó la adquisición de una mayor cantidad de insumos y amplió el alcance a un número mayor de productores beneficiados. En cuanto a la ejecución física y financiera del presupuesto asignado a la SAG, se alcanzó un 76%.

En el 2023, el Gobierno de Honduras, a través de la SAG, estableció un avance sumamente importante en el desarrollo del sector agroalimentario con el lanzamiento oficial de la nueva Política de Estado para el Sector Agroalimentario de Honduras PESAH 2023-2043. Esta política representa la hoja de ruta que guiará y potenciará el progreso de este importante sector en los próximos veinte años.

En el marco de la PESAH 2023-2043, la SAG ha avanzado con el fortalecimiento de proyectos existentes y la implementación de nuevos. Uno de estos es AGROGEN con la creación del Centro de Reproducción Pecuaria ubicado en la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), único en la región. Este centro está diseñado para potenciar la productividad en la cría de ganado bovino, porcinos, peces y aves.

Así mismo, la SAG estableció el Programa de Extensión Agroalimentaria Municipal en 64 municipios del Corredor Seco. Esta acción contempló la asignación de un extensionista agrícola en dichos municipios para brindar asistencia técnica en aspectos agroalimentarios y de conectar a los productores con otras instancias de la SAG. Este Programa responde a la PESAH 2023-2043 y a la necesidad urgente de mayor presencia de los servicios de la Secretaría en los espacios rurales locales. Además, es un mandato presidencial asegurar alimento para todos y todas.

Mi Riego Jamastrán representa un proyecto novedoso dentro de la SAG, diseñado para abordar las necesidades de los productores del Valle de Jamastrán en respuesta inmediata al fracaso del proyecto previo, conocido como el Proyecto Llave en Mano de Riego Valle de Jamastrán. En su fase inicial, este proyecto beneficiara aproximadamente a 1,000 productores, 300 agricultores de escala media y 200 de gran escala. Además, como parte de este proyecto, se recuperaron 11 mil rollos de cintas y otros materiales para riego, los cuales se utilizarán para irrigar más de 3,000 hectáreas.

Después de dos años de gestión de un gobierno de puertas abiertas, se ha atendido de manera puntual y acertada las necesidades y limitantes de los productores a nivel nacional. Dado este trabajo articulado de cerca con los productores se han creado relaciones con diferentes socios estratégicos en beneficio de la transformación del sector agroalimentario.

Esta Memoria Institucional recopila el trabajo de la SAG durante el año 2023. Se detallan los resultados de gestión por entidades, dependencias centralizadas y descentralizadas; programas y proyectos de esta Secretaría de Estado. Además, se comparten los logros de los Programas Presidenciales como Bono Tecnológico Productivo, Bono Cafetalero y Bono Ganadero y se cierra con las prioridades para el 2024.



Laura Elena Solís Torres

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Siglas	Nombre
ADUANAS	Administración Aduanera de Honduras
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y otros usos del suelo
AGAO	Asociación de Ganaderos de Olancho
AMEXID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
ANAMH	Asociación Nacional de Molineros de Honduras
ASOHAGRI	Asociación Hondureña de Agricultores
ASOHPROLAC	Asociación Hondureña de Procesadores de Leche y Productos Lácteos
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BANASUPRO	Banco Nacional Suplidora de Productos Básicos
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BTP	Bono Tecnológico Productivo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CAHLE	Cámara Honduras de la Leche
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEDA	Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola
CENAOS	Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
CIF	Costo, Seguro y Flete (Por sus siglas en inglés)
CITES	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas
COCOCH	Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras
CODA	Comité de Desarrollo Agrícola
CONACAFE	Consejo Nacional de Café
CONADIMCHH	Coordinadora Nacional Ancestral de Derechos Indígenas Maya Chortí de Honduras
CONAPROBA	Consejo Nacional de Protección y Bienestar Animal
CONAPROFOR	Comité Nacional de Protección Forestal
CONART	Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras
COSUCOOP	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación

CPOPC	Consejo de Países Productores de Palma Aceitera
CRS	Catholic Relief Services
CSAI	Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social, F. S. P.
CURLA	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico
DGRD	Dirección General de Riego y Drenaje
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca y Acuicultura
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina
EMAPROC	Empresa Asociativa de Productores de Colón
EUA	Estados Unidos de América
EUROSAN	Programa de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en el Corredor Seco
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCN	Fondo Cafetero Nacional
FEDAVIH	Federación de Avicultores de Honduras
FENAGH	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
FHIA	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola
FHONDIL	Federación Hondureña de Indígenas Lencas
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Puesto a bordo (Por sus siglas en inglés)
FONTAGRO	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
FYDUCA	Factura y Declaración Única Centroamericana
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
ICAAT	Comisión Internacional Para la Conservación del Atún Atlántico
ICF	Instituto de Conservación Forestal
IDIAP	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional Agrario
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOAGRO	Servicio de Información Agroalimentaria
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
INFOPESCA	Instituto de Fomento a la Pesca
ISV	Impuesto sobre Venta
JICA	Agencia Internacional de Cooperación del Japón

JICS	Japan International Cooperation System
KOIKA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
LACTHOSA	Lácteos de Honduras S.A.
LANAR	Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos
LEYDE	Leche y Derivados S. A.
MAMCEPAZ	Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz
MAMNO	Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho
MANORPA	Mancomunidad de Municipios del Norte de El Paraíso
MAP	Mesa Agroclimática Participativa
MILH	Movimiento Indígena Lenca de Honduras
MILPAH	Movimiento Independiente Indígena Lenca de La Paz
MRV	Monitoreo, Registro y Verificación
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMSA	Organización Mundial de Salud Animal
ONILH	Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDABR	Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego
PdG	Plan de Gobierno
PESAH	Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNGS	Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
PROGRAMO	Asociación de Productores de Grados
PROGRESAN - SICA	Programa de Sistema de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA
PROINORTE	Proyecto de Inclusión Económica de Pequeños Productores Rurales en la Región Noroeste de Honduras
PROLENCA	Proyecto de Competitividad y Sostenibilidad en la Región Fronteriza Sur Occidental
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
PRONAGRI	Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego
PRONAGRO	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario
RIMAC	Agroquímica Industrial RIMAC S. A.
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAGO	Asociación de Agricultores y Ganaderos de Olanchito
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAR	Servicio de Administración de Rentas
SARAH	Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras

SAT	Sistema de Alerta Temprana
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SENACIT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SENPRENDE	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales
SESAL	Secretaría de Salud
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIGPRET	Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia
SIMPAH	Sistema de Información de Mercados de Productos Agrícolas
SINART	Sistema de Rastreabilidad o Trazabilidad de Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero
TM	Toneladas Métricas
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UAF	Unidad de Agricultura Familiar
UAP	Unidad Administradora de Proyectos
UNACIFOR	Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNAG	Universidad Nacional de Agricultura
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNC	Unión Nacional de Campesinos
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USD	Dólares estadounidenses
UTSAN	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional

CONTENIDO

I.	MARCO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	12
1.1.	Modelo Económico Alternativo.....	12
1.2.	Misión.....	13
1.3.	Visión.....	14
1.4.	Implementación y Avances de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras 2023-2043	14
II.	ESTRUCTURA SECTORIAL.....	17
III.	INSTITUCIONALIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	18
3.1.	Competencias.....	18
3.2.	Estructura Organizativa.....	19
IV.	CONTEXTO MACROECONÓMICO	22
4.1.	Contexto Internacional.....	22
4.2.	Contexto Nacional.....	23
4.2.1.	Economía Nacional.....	23
4.2.2.	Sector Agroalimentario	25
4.3.	Comercio Exterior.....	26
4.3.1.	Exportaciones.....	26
4.3.2.	Importaciones	30
4.3.3.	Balanza Comercial.....	31
5.	LOGROS Y RESULTADOS.....	32
5.1.	Órganos Superiores	32
5.1.1.	Subsecretaría de Agricultura.....	32
5.1.2.	Sub-secretaría de Ganadería.....	34
5.1.3.	Sub-secretaría de caficultura	35
5.1.4.	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).....	36
5.1.5.	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).....	39
5.1.5.1.	Dirección Técnica de Salud Animal	39
5.1.5.3.	<i>Inocuidad Agroalimentaria</i>	41
5.1.6.	Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)	42

5.1.7.	Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD).....	44
5.1.8.	Coordinaciones Regionales.....	45
5.2.	Órganos de Apoyo.....	48
5.2.1.	Gerencia Administrativa.....	48
5.2.2.	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG).....	48
5.2.3.	Unidad de Comunicación Institucional.....	49
5.3.	Programas y Proyectos.....	50
5.3.1.	Programa Presidencial.....	50
5.3.2.	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO).....	53
5.3.3.	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) 56	
5.3.4.	Unidad Administradora de Proyectos (UAP).....	58
5.3.5.	Censo Agropecuario Nacional.....	63
5.4.	Otros Órganos.....	64
5.4.1.	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN).....	64
5.4.2.	Agricultura Familiar.....	64
5.4.3.	Unidad de Cambio Climático y Agroambiente y Gestión de Riesgos.....	65
5.4.4.	Unidad de Género.....	66
5.4.5.	Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO).....	66
VI.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	68
VII.	COOPERACIÓN EXTERNA Y ALIADOS ESTRATÉGICOS.....	72
VIII.	TRANSPARENCIA.....	79
IX.	PRIORIDADES 2024.....	80

Lista de Cuadros

Cuadro 1. Panorama de las proyecciones de perspectivas de la economía mundial (variación porcentual)	23
Cuadro 2. Producto Interno Bruto (PIB).....	24
Cuadro 3. Principales Actividades Económicas como Porcentaje del PIB (Porcentaje). 25	
Cuadro 4. Sector Agropecuario, Participación Porcentual y Contribución al PIB Nacional	25
Cuadro 5. Valor Agregado Bruto a Precios Básicos del Sector Agropecuario	26
Cuadro 6. Exportaciones FOB del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero a diciembre de cada año en miles de USD.	27
Cuadro 7. Exportaciones FOB de los principales 10 productos agroalimentarios de las industrias manufactureras a diciembre de cada año en miles de USD	29
Cuadro 8. Importaciones CIF según clasificación ampliada de bienes por actividad económica a diciembre de cada año, en millones de USD	30
Cuadro 9. Descripción de logros en proyectos de investigación	32
Cuadro 10. Logros identificados de las estaciones experimentales	37
Cuadro 11. Identificación del alcance de las redes sociales de la SAG	49
Cuadro 12. Bonos entregados por sexo y ciclos productivos	50
Cuadro 13. Etnias beneficiadas en ciclo de primera y postrera	51
Cuadro 14. Resumen de Presupuesto Aprobado por Fuente de Financiamiento en Lempiras.....	68
Cuadro 15. Resumen de Presupuesto Aprobado por Programas en Lempiras	69
Cuadro 16. Ejecución presupuestaria de la SAG en el 2023 en Lempiras.....	69
Cuadro 17. Ejecución Presupuestaria SAG y Descentralizadas en Lempiras	70
Cuadro 18. Ejecución Presupuestaria SAG Comparativo 2022-2023 en Lempiras	70
Cuadro 19. Distribución de transferencias en el 2022 en Lempiras.....	71
Cuadro 20. Convenios establecidos entre la SAG y cooperantes nacionales e internacionales 2023.....	74

Lista de Fotos

Foto 1. Elaboración de abonos orgánicos con estudiantes de la UNAG.....	34
Foto 2. Aves de postura entregados a productores.....	35
Foto 3. Asistencia técnica y capacitación a productores cafetaleros y construcción de secadoras solares.....	35
Foto 4. Entrega de ganado porcino de alto valor genético	36
Foto 5. Fortalecimiento de estaciones experimentales	38
Foto 6. Inspección en sanidad animal para gripe aviar	40
Foto 7. Envío del primer contenedor de café a China	42
Foto 8. Producción de alevines para entregar a productores.....	43
Foto 9. Establecimiento de estructuras para sistemas de riego, A. Gravedad, B. Goteo.....	45
Foto 10. Entrega de Bono Tecnológico Productivo a productores.....	51
Foto 11. Kits de poda para renovación de fincas.....	52
Foto 12. Establecimiento de cercas eléctricas en terrenos ganaderos.....	53
Foto 13. Semillas de palma para recuperación de zonas afectadas por ETA e IOTA.....	56
Foto 14. Distribución de silos para almacenamiento de granos básicos.....	57
Foto 15. Socialización de Plan Operativo Anual de COMRURAL III	61
Foto 16. Establecimiento de hortalizas a nivel familiar	65

Lista de Figuras

Figura 1. Pilares Estratégicos y Ejes Transversales.....	15
Figura 2. Organigrama de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.....	21
Figura 3. Balanza comercial de bienes 2023.....	31

I. MARCO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

1.1. Modelo Económico Alternativo

A partir del año 2022, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha centrado sus actividades en el sector agroalimentario dentro del marco del Plan de Gobierno (PdG) para Refundar Honduras 2022-2026. Este enfoque se dirige específicamente hacia la implementación de un modelo económico alternativo que busca reforzar y expandir el papel del Estado en la economía, especialmente en áreas estratégicas y servicios públicos. Además, se enfoca en la formulación y ejecución de políticas públicas destinadas a fortalecer diversos tipos de empresas y formas de propiedad, incluyendo las estatales, mercantiles, privadas y sociales, como las cooperativas, cajas rurales y emprendimientos solidarios.

Este modelo reconoce la importancia crítica de la intervención estatal para corregir los cambios del mercado y orientar la inversión hacia una convivencia armoniosa con el medio ambiente, así como hacia la producción prioritaria. Asimismo, busca promover la equidad de género, etnias, generaciones y territorios, con el objetivo de fomentar un Desarrollo Humano Sustentable. El PdG propone un programa integral de desarrollo agropecuario y soberanía alimentaria cuyas prioridades son:

- El aseguramiento de la legalización de las tierras agrícolas; garantizando el acceso a ellas por igual de hombres y mujeres,
- El saneamiento y legislación de las tierras de los pueblos indígenas y afrodescendientes,
- La erradicación de la pobreza,
- La elaboración de una estrategia contra la pobreza rural y por la soberanía alimentaria,
- El apoyo a los productores de granos básicos con insumos para el control de plagas, extensión técnica efectiva, subsidiando proyectos comunitarios de riego que aseguren las cosechas en épocas secas e instalando cajas rurales para dinamizar la economía agrícola en todo el país,
- El apoyo al sector campesino para encargarse del manejo de la cadena de valor de sus productos, sin necesidad de intermediarios que acaparan el mayor porcentaje de ganancias,
- El aseguramiento de los derechos de las comunidades rurales, pueblos indígenas y afrodescendientes a la consulta libre, previa e informada, con carácter vinculante, sobre cualquier proyecto agrícola que se quiera

desarrollar en su vecindad por el Estado, empresas privadas (nacionales o extranjeras) de cualquier modalidad, o asociaciones público-privadas,

- El rescate y fortalecimiento de BANADESA como banco de desarrollo que asegure a la pequeña y mediana producción agrícola y el otorgamiento de créditos a plazos prologados, bajas tasas de interés y/o con garantías solidarias,
- El fortalecimiento del Instituto Nacional Agrario (INA) como el ente rector del Estado en la legalización y redistribución de las tierras nacionales, ejidales y fiscales que queden vacías,
- El incremento de la reserva estratégica nacional de granos básicos mediante la construcción de silos y bodegas regionales que aseguren la provisión de los principales productos agrícolas para consumo nacional y así reducir la especulación y volatilidad extrema de precios en los mercados, con almacenamiento además de semillas para cobertura del 20% de un ciclo de siembra de maíz y frijol,
- La promoción del establecimiento de huertos familiares y comunitarios para producción de hortalizas y frutas de consumo local, priorizando el uso de semillas criollas,
- El desarrollo de un Programa Integral de Mejoramiento de la Ganadería Bovina, para proveer al sector servicios de control de epizootias, extensión técnica y mercadeo en subastas para el incremento sostenido de la producción, productividad, rentabilidad y mejora del manejo ambiental,
- El impulso de la Reforma Agraria Integral es decir con crédito y asistencia, para que las familias campesinas puedan adquirir tierras y cultivarlas, y
- La resolución, según ley, de los conflictos agrarios y la respuesta a compromisos contraídos y a la demanda de tierra de la mujer campesina, los campesinos organizados y la de los pueblos indígenas.

1.2. Misión

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

1.3. Visión

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

1.4. Implementación y Avances de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras 2023-2043

La Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras 2023-2043 (PESAH) fue aprobada por la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento y fue lanzada oficialmente el 19 de diciembre del 2023 en el municipio de Gualaco, Olancho. Este lanzamiento marcó el inicio de una nueva etapa para el sector agroalimentario hondureño, consolidando el compromiso del gobierno con el desarrollo sostenible y la prosperidad de todas las comunidades del país. Desde entonces, el gobierno de la Presidenta Castro, por medio de SAG, ha estado trabajando bajo los lineamientos establecidos en la PESAH. Se han implementado acciones concretas y programas de desarrollo que buscan materializar los objetivos y estrategias delineadas en esta política de estado.

La PESAH propone cinco pilares estratégicos y cuatro ejes transversales diseñados para abordar los principales desafíos del sector agroalimentario hondureño (Figura 1). Estos pilares incluyen la seguridad alimentaria y nutricional, la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática, el incremento de la productividad y la competitividad, el desarrollo rural integral, y el fortalecimiento de la gobernanza y la coordinación interinstitucional.

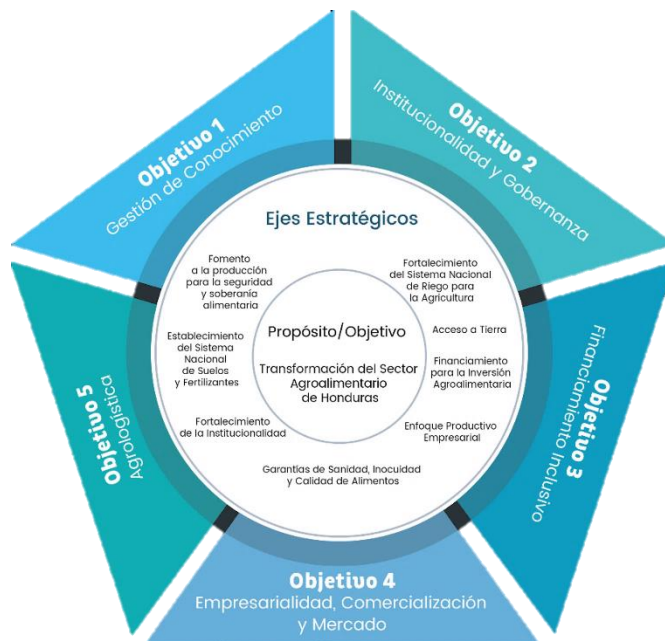


Figura 1. Pilares Estratégicos y Ejes Transversales

Además, la PESAH reconoce la importancia de la transversalidad de temas para abordar de manera efectiva los desafíos más apremiantes del sector agroalimentario. Por ello, se establecen cuatro ejes transversales: gestión de riesgo, cambio climático, inclusión social (con enfoque en género, pueblos originarios, afro-hondureños y jóvenes rurales) y enfoque territorial. Estos ejes aseguran que las iniciativas derivadas de la política aborden de manera integral y efectiva los problemas más significativos que enfrenta el sector agroalimentario de Honduras, promoviendo así un desarrollo equitativo y sostenible en todo el país.

Por otro lado, se han logrado avances de esta, debido a una necesidad inmediata de abordaje a través de las iniciativas planteadas en la PESAH, siendo los siguientes:

- Programa AGROEXTENSIÓNHN: el programa está orientado bajo el primer pilar estratégico que es gestión del conocimiento, un sub pilar de extensión agrícola, fortalecimiento de capacidades técnicas, el intercambio de conocimientos con productores, academias, sociedad civil, organismos internacionales, mediante el cual se espera contribuir al desarrollo agrícola.
- Se lanzó una plataforma virtual que almacena cursos de autoaprendizaje. Con la plataforma se impulsará el desarrollo de la agricultura y la formación de profesionales agropecuarios actualizados, iniciando con 20 cursos en línea. La plataforma virtual, incluye oferta de cursos de capacitación, que dispone

manuales de extensión agrícola, las prácticas y tecnologías de agroecología para la agricultura familiar, los cultivos de granos básicos, frutales, entre otros.

- Así mismo, se activó el Programa de Agroextensión Municipal, en el cual se realizó el mapeo de actores de 58 municipios del corredor seco, así como se brindó asistencia técnica a través de la difusión y replicación de buenas prácticas agrícolas (BPA) de adaptación al cambio climático, con productoras y productores de cada municipio.
- Se estableció alianzas estratégicas para el financiamiento inclusivo agrícola al sector agroalimentario con la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca; Confianza SA-FGR, para implementar los esquemas de garantías para una cooperación técnica respaldando el financiamiento a productores. La financiera Confianza se compromete a brindar facilidades de financiamiento a pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos. Por otro lado, se suscribió un convenio con la empresa Mastercard para impulsar la digitalización e inclusión financiera en el país a través de la creación de una Tarjeta de Crédito Agrícola. El acceso a créditos mediante condiciones favorables permitirá a los productores agropecuarios mejorar sus operaciones, invertir en tecnología y adquirir insumos de calidad para incrementar su productividad.
- De igual manera, se iniciaron los proyectos SoilFert y Suelos de Honduras en conjunto con FAO, CIAT y USAID. Ambos proyectos se complementan para desarrollar el mapeo digital de suelos agrícolas para la optimización de recomendaciones agrícolas y el uso eficiente de fertilización que contribuirán al aumento de la producción agrícola. Estos proyectos se enmarcan en el Programa para el Uso de Insumos (FERTIHONDURAS) y el Programa Nacional de Manejo y Conservación de Suelos (PROSUELOS) de la PESA 2023-2043.

II. ESTRUCTURA SECTORIAL

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) se incorporó al Gabinete Económico (GE) en 2014, como parte del proceso establecido por el PCM 025-2018, el cual representa una reforma al Decreto Ejecutivo No. PCM-009-2018. Este último, a su vez, modifica el Decreto Legislativo No. 266-2013 y el PCM-001-2014. El GE lo integran 15 instituciones y promueve un crecimiento económico acelerado, inclusivo y sostenible, para generar empleo y reducir la pobreza. Este objetivo se alcanza facilitando inversiones, fomentando la competitividad, estimulando el comercio exterior y respaldo al desarrollo empresarial, especialmente urbano y rural, con énfasis en las pequeñas empresas.

La estructura organizativa de la SAG, junto con su rol de coordinación en las políticas sectoriales ejecutadas por las instituciones del sector público agrícola, la capacita para atender eficazmente las necesidades del sector agroalimentario. La labor de la SAG está estrechamente vinculada con otras secretarías e instituciones gubernamentales, como el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), el Instituto Nacional Agrario (INA), entre otras.

III. INSTITUCIONALIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

3.1. Competencias

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, fue creada mediante Decreto Legislativo N° 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996. Su objetivo es lograr que el sector agropecuario sea rentable, competitivo, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional y responder a las necesidades de mercado interno. Entre las competencias generales de la SAG se encuentran:

- La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades.
- El diseño, dirección, ejecución y evaluación de programas de generación de y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios particulares.
- La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de Distritos Nacionales de Riego.
- La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), la Secretaría de Desarrollo Económico y demás autoridades competentes.
- El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura, observando la legislación forestal.
- La dirección superior de los servicios de agrometeorología.

- La promoción del crédito agrícola.
- La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal de Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.
- Las demás previstas por las leyes especiales.

3.2. Estructura Organizativa

La SAG responde a las demandas del sector agroalimentario, mediante su estructura organizativa y vinculación de coordinación de las políticas sectoriales ejecutadas por instituciones que conforman el sector público agropecuario. A nivel institucional, la SAG opera por medio de sus unidades, direcciones y dependencias. A nivel nacional lo hace a través de las oficinas regionales, los programas y proyectos.

La SAG, está conformada por los siguientes niveles organizativos:

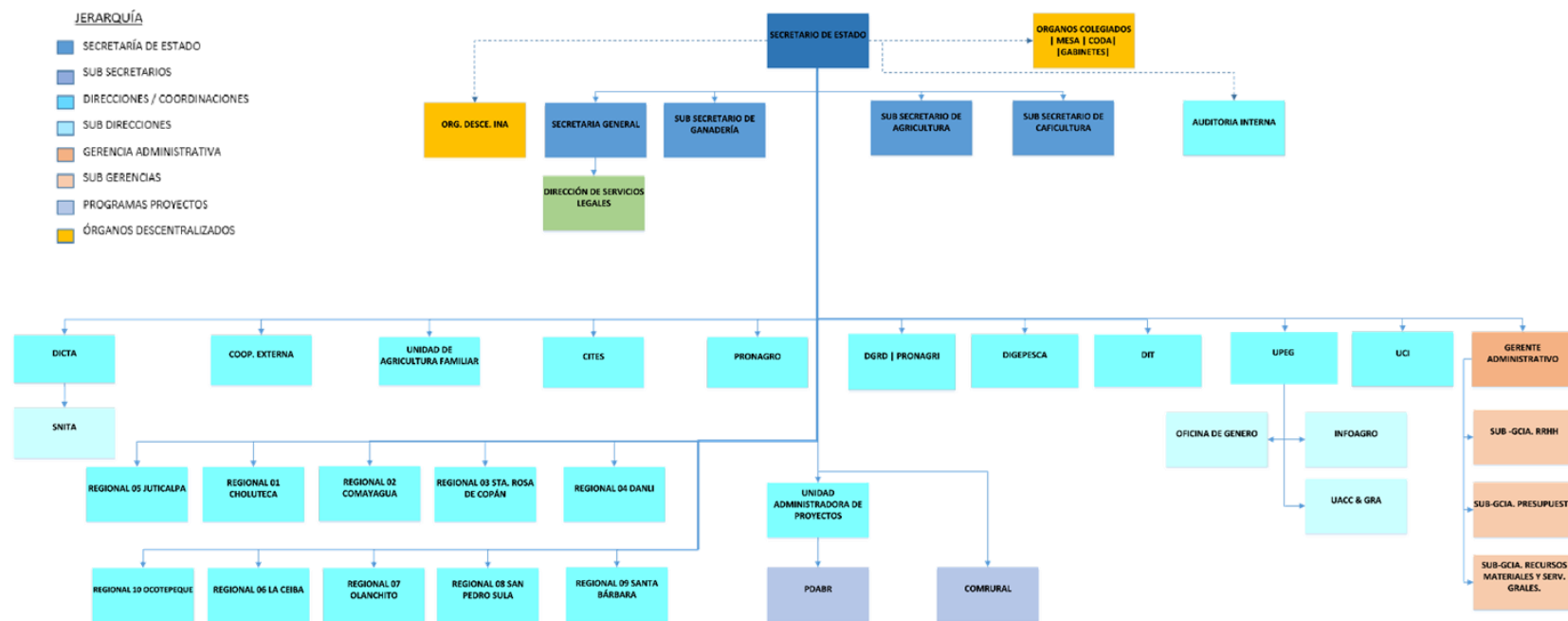
- *Órganos Superiores:* Secretaría de Estado, Subsecretaría de Agricultura, Subsecretaría de Ganadería, Secretaría General, Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA), Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD), Coordinaciones Regionales.
- *Órganos de Apoyo:* Gerencia Administrativa, Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), Unidad de Servicios Legales, Unidad de Comunicación Institucional, Unidad de Cooperación Externa.
- *Órgano Técnico:* Auditoría Interna.
- *Programas:* Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO).
- *Otros órganos:* Unidad Administradora de Proyectos (UAP), Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nacional (UTSAN), Unidad de Agricultura Familiar, Unidad de Agro Ambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos, Unidad de Género.

El trabajo de la SAG está también vinculado estrechamente con otras secretarías e instituciones gubernamentales como ser: Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Instituto Nacional Agrario (INA). Desde el ámbito del sector agroalimentario la SAG es miembro o asume la presidencia de las siguientes instituciones:

- Presidencia de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).
- Presidencia de la Junta Directiva de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA).
- Presidencia de la Junta de Gobernadores de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER).
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).
- Presidencia del Comité Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN)
- Miembro de Junta Directiva del Banco Nacional Suplidora de Productos Básicos (BANASUPRO).
- Miembro del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).
- Miembro del Fondo Cafetero Nacional (FCN).
- Miembro del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (COSUCOOP).
- Miembro del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR).
- Miembro de la Comisión Nacional de la Leche y Productos Lácteos (CONALE).
- Presidencia de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible (PNGS).
- Presidencia del Consejo Directivo del SENASA.
- Miembro del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).
- Presidencia de Consejo Nacional de Protección y Bienestar Animal (CONAPROBA).
- Miembro del Consejo Nacional de Café (CONACAFE).
- Miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).
- Miembro de Fondo Ganadero.
- Miembro del Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad (CONART).
- Miembro del Comité de Desarrollo Agrícola (CODA).
- Representación ante el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH).
- Presidenta de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible (PNGS).

El organigrama de la SAG, se muestra en la Figura 2:

ORGANIGRAMA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



NOMENCLATURA	
CITES: CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE	DIGEPESCA: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA
CODA: CONSEJO DE DESARROLLO AGRÍCOLA	DIT: DIRECCION DE INFOTECNOLOGÍA
COMRURAL: COMPETITIVIDAD RURAL	INA: INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
DGRD: DIRECCIÓN GENERAL DE RIEGO Y DRENAJES	INFOAGRO: SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIO
DICTA: DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	PDABR: PROGRAMA DE AGRICULTURA BAJO RIEGO
	PRONAGRI: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO
	UACC&DRA: UNIDAD AGROAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO ALIMENTARIO
	UCI: UNIDAD DE COMUNICACIÓN INTERSTITUCIONAL
	UPEG: UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN.

Actualizado al 8 de mayo del 2024

Figura 2. Organigrama de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

IV. CONTEXTO MACROECONÓMICO

4.1. Contexto Internacional

Según el informe del Banco Central de Honduras sobre el Programa Monetario 2022-2023 (BCH, 2023), la economía global ha experimentado una evolución no uniforme entre distintos sectores y regiones. En este sentido, existen sectores que han presentado un crecimiento acelerado, y otros moderados. Aunque la inflación global ha mostrado signos de desaceleración, se mantiene en niveles elevados, lo cual se atribuye a la política monetaria restrictiva y a la normalización de los costos de transporte. A pesar de un crecimiento mejor de lo esperado en el primer semestre, se anticipa una desaceleración en comparación con el año 2022, especialmente en las economías avanzadas.

De igual forma, el Fondo Monetario Internacional en su "Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial" (FMI, 2024), señala que durante la desinflación global de 2022-2023, la economía mostró resiliencia, manteniendo un crecimiento constante pese a los signos de estancamiento económico y recesión. El empleo y los ingresos se mantuvieron estables, impulsados por un aumento inesperado en la demanda y la oferta. A pesar de los incrementos significativos en las tasas de interés, los hogares en economías avanzadas lograron hacer uso de los ahorros acumulados durante la pandemia. Se proyecta un crecimiento mundial lento debido a factores como los altos costos de endeudamiento y los efectos persistentes de la pandemia. La cooperación multilateral es esencial para abordar desafíos como la fragmentación geoeconómica y el cambio climático. La última estimación de crecimiento global a cinco años, del 3.1%, es la más baja en muchos años.

Las cifras brindadas por el FMI señalan una ligera desaceleración en el crecimiento del PIB real a nivel mundial, pasando del 3.4% en 2022 a una proyección del 3.0% en 2024 (Cuadro 1). Esta tendencia se refleja también en las economías avanzadas, donde el crecimiento disminuye significativamente, especialmente en Estados Unidos y la Zona Euro. Se observa una notable caída en 2023, seguida de una recuperación gradual en los años posteriores.

Cuadro 1. Panorama de las proyecciones de perspectivas de la economía mundial (variación porcentual)

Producto Interno Bruto (PIB) real	Proyecciones			
	2022	2023	2024	2025
Producto mundial	3.4	2.8	3.0	2.7
Economías avanzadas	2.7	1.3	1.4	1.6
Estados Unidos de América	2.1	1.6	1.1	1.7
Zona Euro	3.5	0.8	1.4	1.6
Japón	1.1	1.3	1.0	0.8
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4.0	3.9	4.2	4.0
América Latina y el Caribe	4.0	1.6	2.2	2.5

Fuente: FMI.

Por otro lado, las economías de mercados emergentes y en desarrollo muestran mayor estabilidad, con tasas de crecimiento del PIB real más altas y estables en comparación con las economías avanzadas. América Latina y el Caribe, en particular, están experimentando un crecimiento sólido, aunque con algunas fluctuaciones, lo que sugiere un desempeño relativamente estable en la región a pesar de los desafíos económicos y sociales. En resumen, la información presentada sugiere un panorama de desaceleración económica tanto a nivel mundial como en las principales economías, con proyecciones de crecimiento modesto en los próximos años.

4.2. Contexto Nacional

4.2.1. Economía Nacional

A pesar de un contexto internacional menos favorable, la economía hondureña denotó buen dinamismo durante 2023, al estimarse un crecimiento de 4.7%, por encima del crecimiento potencial y del promedio registrado en el período del 2019-2022. En el año 2023, la actividad económica que registró mayor incremento fue la intermediación financiera (13.1% variación interanual), seguida por comunicaciones (5.3%) y el comercio (4.8%) (Cuadro 2). Aunque el sector de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca no está entre los tres con mayor actividad económica, se destaca un aumento del 4.0%, comparado con la variación interanual del 2022, lo que indica un esfuerzo significativo en el mejoramiento de la producción agrícola en el país. Este incremento se traduce en la creación de empleos, el aumento de ingresos y la mejora de los procesos agrícolas a nivel nacional. Además, los cultivos de granos básicos han experimentado beneficios gracias a los programas que ofrecen semillas mejoradas de maíz, frijol y sorgo, así como fertilizantes y otros insumos necesarios para la producción. Estos recursos se distribuyen con el bono tecnológico administrado por la SAG (con un presupuesto de unos L. 1,000 millones), lo que ha contribuido a fortalecer la política de seguridad alimentaria del país.

Cuadro 2. Producto Interno Bruto (PIB)

Rama de Actividad	Millones de Lempiras a precios constantes				Variación Interanual (%)		
	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	2023 ^{p/}	21/20	22/21	23/22
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	28,988	28,537	28,628	29,758	-1.6	0.3	4.0
Industrias Manufactureras	36,047	42,943	45,826	43,251	19.1	6.7	-5.6
Comercio	21,165	25,812	27,758	29,084	22.0	7.5	4.8
Comunicaciones	22,633	23,182	23,506	24,740	2.4	1.4	5.3
Intermediación Financiera	43,335	49,732	55,630	62,917	14.8	11.9	13.1
Resto de Actividades Económicas ¹	65,667	73,295	75,509	79,122	11.6	3.0	4.8
PIB Nacional	217,835	243,500	256,856	268,871	11.8	5.5	4.7

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar. Los resultados de las variaciones pueden no ser exactos debido a las aproximaciones. 1/ Minas y Canteras; Electricidad y Agua; Construcción; Hoteles y Restaurantes; Transporte y Almacenamiento; Propiedad de Vivienda; Actividades Inmobiliarias y Empresariales; Administración Pública; Enseñanza; Salud; Servicios Comunitarios; Servicios de Intermediación Financiera e Impuestos.

Según el BCH (2024), en 2023, la actividad económica nacional ha alcanzado una capacidad de resiliencia adecuada para atenuar condiciones negativas. La demanda interna contribuyó en 0.4 puntos porcentuales (pp) al crecimiento Producto Interno Bruto Interno Trimestral (PIBT) por el aporte positivo del gasto de consumo final del sector privado y público, consecuente con la mayor producción de bienes agroindustriales, alimenticios y algunos servicios; impulsados por mejores condiciones de financiamiento, incremento en el ingreso disponible, a través de remuneraciones y flujos de remesas familiares; lo que incentivó la actividad económica y el consumo.

Las exportaciones tuvieron una reducción del 3.4% debido al descenso en los pedidos de productos acuícolas, café, aceite crudo de palma y prendas de vestir. Sin embargo, se registró un aumento en los volúmenes exportados de arneses para vehículos, productos de hierro y metal, productos derivados del tabaco, así como en los servicios brindados a no residentes, especialmente en el sector de hotelería, suministro de comida y telecomunicaciones, gracias a la disponibilidad de inventarios. De igual manera, se redujeron las importaciones en un 2.2% lo que resulta en una menor demanda de insumos textiles, productos refinados entre otros.

En el año 2023, las principales actividades económicas con mayor aporte al PIB nacional porcentualmente fueron la intermediación financiera (23.4%, seguida por las industrias manufactureras (16.1%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (11.1%) (Cuadro 3).

Cuadro 3. Principales Actividades Económicas como Porcentaje del PIB (Porcentaje)

Rama de Actividad	Participación Porcentual			
	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	2023 ^{p/}
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	13.3	11.7	11.1	11.1
Industrias Manufactureras	16.5	17.6	17.8	16.1
Comercio	9.7	10.6	10.8	10.8
Comunicaciones	10.4	9.5	9.2	9.2
Intermediación Financiera	19.9	20.4	21.7	23.4
Resto de Actividades Económicas ¹	30.1	30.1	29.4	29.4
PIB Nacional	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar. Los resultados de las variaciones pueden no ser exactos debido a las aproximaciones. 1/ Minas y Canteras; Electricidad y Agua; Construcción; Hoteles y Restaurantes; Transporte y Almacenamiento; Propiedad de Vivienda; Actividades Inmobiliarias y Empresariales; Administración Pública; Enseñanza; Salud; Servicios Comunitarios; Servicios de Intermediación Financiera e Impuestos.

4.2.2. Sector Agroalimentario

Entre 2020–2023 el Producto Interno Bruto Agropecuario (PIB Agropecuario) se posicionó como el tercer sector en peso o participación del PIB registrando en promedio 13.2%. El PIB Agropecuario, con respecto al PIB nacional, representó un 12.65%, en el año 2023 (Cuadro 4).

Cuadro 4. Sector Agropecuario, Participación Porcentual y Contribución al PIB Nacional

Concepto	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	2023 ^{p/}
PIB nacional				
Millones de Lempiras Constantes	220,728	200,940	226,126	235,166
Δ% Interanual	2.7	-9.0	12.5	4.0
PIB agropecuario				
Millones de Lempiras Constantes	28,988	28,537	28,628	29,758
Δ% Interanual	-5.4	-1.6	0.3	4.0
PIB agropecuario/ PIB nacional (%)	13.1	14.2	12.7	12.65

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar.

El rubro que mayor participación porcentual del valor agregado bruto del sector agropecuario fue el café; teniendo una representación del 23.6%, seguido por los tubérculos, hortalizas, legumbres y frutas (13.9%), cría de ganado vacuno (11.8%) y actividades de pesca (10.1%). Los granos básicos en su conjunto representaron tan sólo un 10.7% del total general, siendo el maíz el que tuvo una mayor contribución (Cuadro 5).

Cuadro 5. Valor Agregado Bruto a Precios Básicos del Sector Agropecuario

Rubro	Millones de Lempiras a precios constantes				Participación porcentual			
	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	2023 ^{p/}	2020 ^{p/}	2021 ^{p/}	2022 ^{p/}	2023 ^{p/}
Cultivo de Maíz	1,405	1,415	1,437	1519	4.9	4.9	5	4.9
Cultivo de Frijol	849	857	866	1018	3	3	3	3.3
Cultivo de Sorgo	132	133	135	143	0.5	0.5	0.5	0.5
Cultivo de Arroz en Granza	116	95	91	612	0.4	0.3	0.3	2
Cultivo de Palma Africana	1,941	1,761	1,750	1666	6.8	6.1	6.1	5.3
Cultivo de Banano	1,832	1,164	1,644	1699	6.4	4	5.7	5.4
Cultivo de Café	7,319	7,838	6,466	7394	25.5	27.2	22.6	23.6
Cultivo de Tubérculos, Hortalizas, Legumbres y Frutas	4,198	4,303	4,375	4342	14.6	14.9	15.3	13.9
Cría de Ganado Vacuno	3,586	3,629	3,673	3710	12.5	12.6	12.8	11.8
Actividades de Pesca ^{1/}	2,975	3,074	3,267	3178	10.4	10.7	11.4	10.1
Cría de Otros Animales ^{2/}	254	218	300	304	0.9	0.8	1	1
Cría de Aves de Corral	1,334	1,479	1,525	1550	4.6	5.1	5.3	5
Silvicultura	738	812	846	862	2.6	2.8	3	2.8
Otros Cultivos y Actividades Agrícolas ^{3/}	2,009	2,035	2,235	2313	7	7.1	7.8	7.4
Total	28,687	28,813	28,607	31320	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia SAG con datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: p/ Preliminar

1/ Actividades de cría de peces y camarones, así como la captura de peces, camarones, langostas y otros productos acuáticos en alta mar.

2/ Actividades de cría de cerdos y otros animales.

3/ Cultivos de tabaco, caña de azúcar, servicios agropecuarios, obtención de productos de animales vivos y otros n.c.p.

4.3. Comercio Exterior

4.3.1. Exportaciones

Al 2023, las exportaciones de bienes sumaron un total de USD 11,348.2 millones. Para la actividad económica de Agricultura, Silvicultura y Pesca, el valor de las exportaciones alcanzó un total de USD 992.9 millones, registrando un aumento de USD 37.3 millones (3.9%), respecto al año 2022. Dicho incremento se atribuyó principalmente al desempeño de las exportaciones de áreas productivas recuperadas (de eventos climáticos) de banano, experimentando un crecimiento de USD 46.3 millones, conferido al incremento en el precio promedio internacional en un 7.0%.

En el caso de las hortalizas y legumbres orientales, las exportaciones para 2023 registraron un total de USD 52.8 millones, con un aumento de un 28% en

comparación al 2022. Por otra parte, los Tubérculos y vegetales de raíz las exportaciones han aumentado en un 40%, totalizando USD 13.9 millones. Por último, se observó una reducción en las exportaciones de melones, piñas, legumbres, y semillas de hortalizas (Cuadro 6).

Cuadro 6. Exportaciones FOB del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero a diciembre de cada año en miles de USD.

Rama/ Producto	2021	2022	2023	Participación (%) 2023	Variaciones Relativas (%)	
					2022/2021	2023/2022
					1	2
Banano	312,312.7	638,569.7	684,913.7	69.0	-	7.3
Melones y Sandías	89,495.7	105,159.4	103,247.8	10.4	17.5	-1.8
Otras hortalizas, legumbres y demás vegetales y semillas de hortalizas	71,802.6	70,898.5	47,138.1	4.7	-1.3	-33.5
Hortalizas y legumbres orientales	44,485.8	41,194.0	52,804.4	5.3	-7.4	28.2
Piña	40,429.7	41,067.0	37,362.5	3.8	1.6	-9.0
Tubérculos y vegetales de raíz	8,538.0	9,910.9	13,958.3	1.4	16.1	40.8
Plantas vivas, flores, capullos cortados y semillas de flores	15,760.8	13,602.3	13,788.0	1.4	-13.7	1.4
Otros cultivos, n.c.p.	5,536.1	4,439.5	6,149.9	0.6	-19.8	38.5
Camarones de cultivo, vivos, frescos o refrigerados	3,184.1	3,269.3	3,024.3	0.3	2.7	-7.5
Crustáceos y moluscos; y otros productos acuáticos, n.c.p.	1,087.0	1,660.4	1,723.6	0.2	52.8	3.8
Frijoles secos	2,649.2	2,764.5	3,951.0	0.4	4.4	42.9
Otras frutas y semillas de frutas, n.c.p.	10,445.8	6,121.6	8,417.1	0.8	-41.4	37.5
Naranjas	2,494.4	2,292.9	1,680.9	0.2	-8.1	-26.7
Otros productos de origen animal, n.c.p.	623.7	1,353.0	198.8	0.0	-	-85.3
Huevos	1,797.8	2,365.1	4,241.9	0.4	31.6	79.4
Leña	2,865.1	2,234.0	2,083.8	0.2	-22.0	-6.7
Tilapia de cría, vivas, frescas o refrigeradas	1,279.6	1,102.0	172.2	0.0	-13.9	-84.4

Rama/ Producto	2021	2022	2023	Participación (%) 2023	Variaciones Relativas (%)	
					2022/2021	2023/2022
					1	2
Otros productos de la silvicultura, n.c.p.	1,002.3	888.4	946.4	0.1	-11.4	6.5
Maíz	3,531.8	6,213.8	4,898.4	0.5	75.9	-21.2
Plátano	175.8	30.4	93.1	0.0	-82.7	-
Peces de agua dulce o salada vivos, frescos o refrigerados	29.3	55.7	56.2	0.0	90.4	0.8
Miel natural	20.1	14.2	6.0	0.0	-29.4	-57.5
Palma africana	68.5	312.7	1,564.3	0.2	-	-
Otros animales vivos, n.c.p.	23.9	19.9	12.6	0.0	-16.7	-36.8
Resinas y caucho natural	16.5	14.9	27.1	0.0	-9.8	82.1
Arroz	4.8	0.0	0.0	0.0	-	-
Aves de corral	132.9	0.0	95.4	0.0	-	-
Trigo	147.5	0.0	104.7	0.0	-	-
Sorgo	38.8	16.1	238.3	0.0	-58.5	-
Ganado bovino	0.0	59.5	48.3	0.0	-	-18.8
Total	619,980.3	955,629.5	992,947.1	100.0	54.1	3.9

Durante el 2023, las exportaciones de productos manufactureros se totalizaron en USD 4,655.00 millones, con una reducción del 4.4%. Por otra parte, productos agrícolas como café, aceite de palma y camarones también mostraron reducciones por la caída de los precios internacionales, como consecuencia de la menor producción en Tailandia e India, -segundo y tercer productor mundial, respectivamente-, en el marco de severas sequías asociadas al fenómeno de El Niño, sumados a los retrasos en los envíos desde Brasil -principal productor mundial.

El subsector café continúa siendo el principal producto agroalimentario de las industrias manufactureras en exportaciones. Durante el 2023, se exportaron USD 1,392.4 millones (Cuadro 7), evidenciando una reducción de USD12.4 millones en comparación al 2022. Lo anterior debido a la reducción del 16.6% en el precio promedio internacional del café, los altos costos de los fertilizantes, y los informes de un resurgimiento de la roya y escasez de mano de obra. A pesar de las condiciones anteriores, el volumen exportado de café experimentó un crecimiento significativo de 18.9%, equivalente a 1,110.6 miles de sacos de 46 kg. Este incremento se debe a la expansión de los contratos de venta del grano aromático, generando un alza de USD265.4 millones (BCH, 2024).

Según datos del BCH, a diciembre del 2023, las exportaciones de aceite crudo de palma alcanzaron USD506.9 millones (Cuadro 7), mostrando una reducción de USD145.7 millones con respecto al 2022. Lo anterior se dio debido a disminución

del 27.2% en el precio internacional promedio. La baja actual en el precio se atribuye a una desaceleración en la demanda global, así como a la competencia de otros aceites comestibles como soja y girasol. Sin embargo, el volumen exportado durante 2023 creció 6.8%, especialmente por el incremento en los pedidos de España, Países Bajos y México

Las exportaciones de camarón cerraron con un comportamiento similar a los rubros anteriores, teniendo un incremento en volumen de 6.4% (2,210.6 miles de kilos respecto a 2022); sin embargo, en términos de valor, presentaron una disminución de USD12.6 millones provocada por menores precios internacionales del crustáceo. Lo anterior se vincula a una sobreoferta global de camarones, particularmente de Ecuador que al cierre de 2023 incrementó 14.0% el volumen de sus exportaciones. En el caso de las exportaciones de azúcar, con destino principalmente a Estados Unidos, se registró un total de USD 113.4 millones (Cuadro 7), con un crecimiento de USD39.5 millones, en comparación al 2022.

Cuadro 7. Exportaciones FOB de los principales 10 productos agroalimentarios de las industrias manufactureras a diciembre de cada año en miles de USD

Productos	Totales		
	2021	2022	2023
Industrias Manufactureras			
Café en oro	1,243,923.1	1,404,868.5	1,392,492.7
Aceite crudo de palma	544,774.7	652,562.8	506,860.5
Camarones congelados, secos, salados o en salmuera	266,896.4	285,176.8	272,626.0
Puros	127,308.4	146,974.2	142,237.8
Otros productos alimenticios, n.c.p.	104,102.2	139,639.4	163,697.4
Legumbres, vegetales, frutas y nueces, cocidas en agua o vapor, congeladas y en conserva	101,821.3	133,007.1	133,007.1
Alimentos concentrados para animales	101,250.8	134,315.6	143,118.8
Azúcar	44,498.1	73,994.9	113,480.1

Fuente: Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH)/Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) y Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA)/Servicio de Administración de Rentas (SAR).

4.3.2. Importaciones

En 2023, las importaciones CIF de bienes (mercancías general y bienes para transformación) totalizaron USD19,327.4 millones, mostrando una disminución de USD1,372.0 millones (6.6%) con respecto a los datos del 2022. Esta reducción se atribuyó en gran parte a la caída de USD 1,170.5 millones (26.7%) en las importaciones de bienes destinados a la transformación (maquila) y fundamentalmente materias textiles. Asimismo, se observa una contracción de USD 201.4 millones (1.2%) en las importaciones de mercancías generales, en especial las de suministros industriales y combustibles (Cuadro 8).

Cuadro 8. Importaciones CIF de mercancías generales según clasificación ampliada de bienes por actividad económica a diciembre de cada año, en millones de USD

Clasificación Amplia de Bienes por Actividad Económica	2021	2022	2023	Participación (%) 2023	Variaciones Relativas (%)	
					2022/2021	2023/2022
Alimentos y bebidas	1,865.0	2,230.1	2,388.4	14.8	19.6	7.1
Suministros industriales ^{1/}	4,509.2	5,337.2	4,587.3	28.5	18.4	-14.1
Combustibles y lubricantes	2,006.3	2,982.2	2,828.4	17.6	48.6	-5.2
Bienes de capital, sus partes y accesorios	1,858.3	2,156.4	2,285.3	14.2	16.0	6.0
Equipo de transporte	1,157.2	1,353.8	1,669.4	10.4	17.0	23.3
Bienes de consumo	2,070.0	2,248.8	2,347.5	14.6	8.6	4.4
Bienes no especificados en otra parte	6.4	5.2	6.0	0.0	-19.8	16.1
Total	13,472.5	16,313.6	16,112.2	100.0	21.1	-1.2

Fuente: Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH)/Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) y Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA)/Servicio de Administración de Rentas (SAR).

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Al finalizar el 2023, la importación de bienes clasificados como alimentos y bebidas aumentó USD158.3 millones con respecto al año 2022, alcanzando un valor total de USD2,388.4 millones. Este aumento se atribuye primordialmente al crecimiento de USD132.4 millones en las adquisiciones de bienes procesados destinados al consumo doméstico, resaltando preparaciones alimenticias, carne de cerdo y productos para salsas. Asimismo, se observó un alza de USD49.4 millones en las compras de alimentos del sector primario para consumo doméstico, tales como frutas y hortalizas.

4.3.3. Balanza Comercial

Según el BCH (2024), el intercambio comercial de Honduras en el 2023 con el exterior en mercancías generales registró un déficit de USD7,979.2 millones (Figura 2), equivalente a un 5.6% en relación con el 2022. Lo anterior, se debe al incremento de USD437.1 millones en las transacciones de bienes para las transformaciones de la industria maquilera.

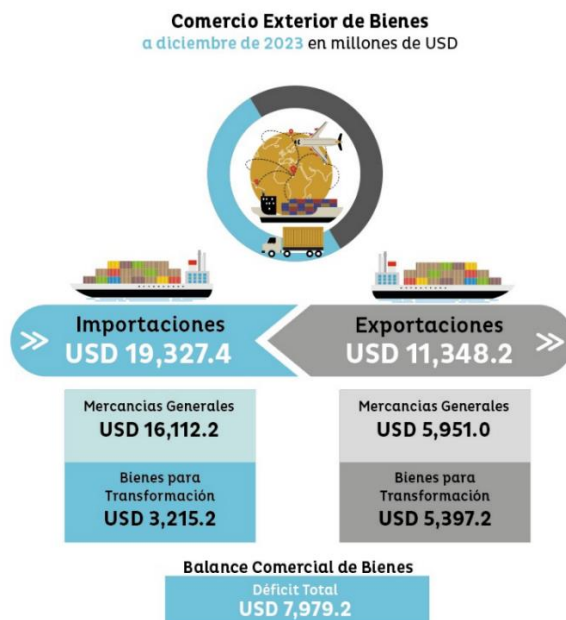


Figura 3. Balanza comercial de bienes 2023

Para Honduras, Norteamérica destaca como una de las principales regiones de intercambio comercial porque demanda más del 55% de las exportaciones de productos agrícolas como banano, café, entre otros productos manufacturados generando un valor de USD6,444.3 millones, así como suministra el 40% de las importaciones (USD7,892.0 millones).

5. LOGROS Y RESULTADOS

5.1. Órganos Superiores

5.1.1. Subsecretaría de Agricultura

El Gobierno de Honduras a través de la SAG ejecutó seis proyectos de investigación que buscan mejorar la producción café, cacao y arroz haciendo uso eficiente de fertilizantes orgánicos y biológicos. De igual manera, se aprobaron dos proyectos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y evaluar tecnologías de poda de café frente al cambio climático.

Cuadro 9. Descripción de logros en proyectos de investigación

Nombre del Proyecto	Alcances al 2023
<p>Aumentar la productividad de arroz mejorando la gestión del agua a través de la gestión de estudios realizados en Intibucá (Jesús de Otoro), Olancho (San Esteban), Colón (Tocoa), Comayagua y Yoro (El Progreso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo de 4 líneas de arroz bio-fortificado en zinc (Secano favorecido e inundación). • Ensayo de 4 líneas de arroz adaptables a secano (Secano favorecido e inundación). • Ensayo de 3 líneas de arroz del VIOFLAR (Secano favorecido e inundación). • Ensayo de 48 líneas de arroz del FLAR • Ensayo de 7 niveles de fertilización en arroz • 129 productores y técnicos capacitados en actualización del manejo del cultivo de arroz en riego y de secano. • El Investigador Principal participó en el taller de evaluación y selección de germoplasma de arroz y reunión del comité técnico del Fondo Latinoamericano de arroz de riego (FLAR), realizado en Cali, Colombia. • Se entregaron dos conjuntos de equipo agrícola (máquina pulidora de arroz y probador de humedad) a productores de subsistencia y de secano en el municipio de Ahuas, en Gracias a Dios con apoyo del proyecto Prawanka y otro a productores de arroz de la Asociación del municipio de Cabañas en La Paz.
<p>Uso eficiente de abonos orgánicos (Figura 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrenaron productores y expertos en la fertilización de los cultivos de cacao y café orgánico.

Nombre del Proyecto	Alcances al 2023
	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacitaron 35 productores y técnicos de 6 Cooperativas de café en la zona de Corquín, Copán en elaboración y uso de fertilizantes orgánicos. • Se elaboró el manual de abonos orgánicos (finalizando proceso de revisión)
Mejoramiento de la producción de cacao usando germoplasma mejorado y prácticas de agricultura climáticamente inteligente	<ul style="list-style-type: none"> • Se adquirieron plantas de cacao, forestales y frutales para resiembra en la parcelas mejorada y tradicional mejorada en la estación experimental de Omonita, • Seguimiento de productividad de 2 ensayos ubicados en Omoa, Cortes de parcelas mejoradas, parcelas tradicionales mejoradas y la parcela testigo
Investigación de variedades, tipos de poda y dosis de fertilización, para incrementar la producción sostenible de café	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 16 ensayos con 4 tipos de podas en, Santa Bárbara, Copan, Olancho y La Paz. • Se capacitó en conjunto con IHCAFE a 495 productores en el manejo especializado de tejidos y fertilización en cafetales.
Investigación para mejorar la fertilidad de Suelo mediante la Aplicación de la Tecnología de Transformación del Estiércol en Abono	<ul style="list-style-type: none"> • 93 técnico y productores capacitados en la elaboración y uso de productos transformando el estiércol en abonos orgánicos, en La Ceiba, Atlántida; San Manuel, Cortés y Comayagua, Comayagua. • Establecidos 3 parcelas para el establecimiento de ensayos de frijol utilizando abonos orgánicos, ubicados en Danlí, El Paraíso; Comayagua, Comayagua y La Ceiba, Atlántida.
Investigación en la tolerancia a la sequía de frijol común en América Latina para hacer frente al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • 253 líneas de frijol en proceso de evaluación en Danlí, El Paraíso, Choluteca, Choluteca y Juticalpa, Olancho. • Capacitados 120 técnicos y productores en avances de mejora en granos básicos en la Estación Experimental Las Acacias, Danlí, El Paraíso. • 68 parcelas demostrativas establecidas en la estación Experimental Las Acacias, Danlí, El Paraíso. • 16 productores alcanzados con la semilla de las variedades de élite (Difusiones Honduras Nutritivo).



Foto 1. Elaboración de abonos orgánicos con estudiantes de la UNAG

5.1.2. Sub-Secretaría de Ganadería

La Secretaría de Agricultura y Ganadería a través de la Sub-Secretaría de Ganadería tiene como objetivo generar capacidades técnicas en los ganaderos a través del establecimiento de escuelas ganaderas. A continuación, los logros alcanzados en el 2023:

- Se benefició a grupos de productores organizados y cajas rurales con la entrega de aves de postura de 2 semanas de crecimiento
- Se benefició a pequeños productores avícolas a nivel nacional con 100,000 aves de postura, fortaleciendo y mejorando las condiciones genéticas en 14 departamentos (Figura 5).
- Para favorecer la productividad de 50, 000 ganaderos a nivel nacional se construyó un Centro de Reproducción Pecuaria con una inversión de 25 millones de lempiras. La fase de inauguración se llevará a cabo en el primer trimestre del 2024
- Se construyeron dos plantas procesadoras de leche completamente equipadas, con una capacidad de producción de 4000 litros de leche diarias, en el municipio de Dulce Nombre de Culmí y San Pedro de Catacamas, Olancho, zonas altamente productivas



Foto 2. Aves de postura entregados a productores

5.1.3. Sub-Secretaría de caficultura

En 2023 se crea la Subsecretaría de caficultura bajo la supervisión de la SAG. La subsecretaría busca impulsar el aumento de ingresos de las familias cafetaleras pequeñas y medianas en el año 2023 mediante el mantenimiento de la productividad del café, a través de:

- Entregas de un bono cafetalero para apoyar la fertilización de las fincas,
- Acompañamiento mediante asistencia técnica y capacitación (Figura 6).
- Se coordinó la logística para la compra y entrega de kits fitosanitarios para el mantenimiento y renovación de fincas y 300 secadoras solares para contribuir a la mejora de la calidad del café.



Foto 3. Asistencia técnica y capacitación a productores cafetaleros y construcción de secadoras solares

5.1.4. Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

5.1.4.1. Programa de Transferencia de tecnología

- Se fortaleció el conocimiento de 849 productores haciendo uso de tecnologías y prácticas transferidas.
- Se promovieron siete tecnologías y prácticas agropecuarias para fomentar la innovación y el desarrollo sostenible del sector agropecuario.
- Se atendieron 75 fincas mediante la entrega de pie de cría de ganado porcino de alto valor genético.
- Se apoyó con la comercialización de 1,902 cerdos comercializados de diferentes categorías generando ingresos de 8,204,464.00



Foto 4. Entrega de ganado porcino de alto valor genético

5.1.4.2. Desarrollo de materiales genéticos

- Se cultivaron 250 Mz por ciclo productivo para el desarrollo de material genético en Maíz, Frijol, Sorgo, Arroz, Papa.
- Se produjo la cantidad de 495,308 alevines de alto valor genético para venta a productores.
- Se inicio proceso de crecimiento de la mosca *Hermetia ilucens* para generar proteína después de descomponer residuos orgánicos.
- Se promovió la siembra del cultivo de maní, ajonjolí, pitaya y sorgo.

5.1.4.3. Programa de capacitaciones y asistencia técnica

- Fueron capacitados en tecnologías y prácticas agropecuarias 7,314 personas entre productores agropecuarios, estudiantes y técnicos proveedores de servicios de asistencia técnica
- Se brindó asistencia técnica a 1,753 productores hombres y mujeres, 28 organizaciones rurales.
- Se brindó capacitaciones a 1,129 proveedores de servicios técnicos agrícolas
- Se brindó capacitaciones en el uso de prácticas agrícolas sostenibles a 5,360 productores.
- Las capacitaciones técnicas alcanzaron a la etnia Misquita elaborando sobre los temas de suelos y abonos orgánicos en los sectores de Wampurispí y Ahuas.

5.1.4.4. Inclusión económica y financiera de la mujer

- A través del convenio de agricultura familiar se apoyó económicamente a mujeres para actividades pecuarias, principalmente para la compra de cerdos de engorde, alevines, berraco para pie de cría y de maquinaria especializada como picadora y ensiladora, con una inversión de L. 875,000.00.

5.1.4.5. Donaciones y convenios establecidos para la asistencia técnica y capacitaciones

Con en el objetivo estratégico de REACTIVAR las estaciones experimentales para generar espacios para la investigación a nivel nacional, se resumen los siguientes logros importantes (Cuadro 10).

Cuadro 10. Logros identificados de las estaciones experimentales

No	Nombre de la estación experimental	Ubicación	Logros importantes	Observaciones
1.	La Lujosa	Aldea de Lajero Blanco, municipio de Marcovia, Choluteca.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se estableció el sistema de riego de 10 Manzanas. ▪ Reactivación de las estaciones meteorológicas marca DAVIS. 	Con fondos de reactivación de la SAG y con apoyo de la FAO.
2.	Playitas	Aldea de Playitas-Cascabeles, municipio de Comayagua, Comayagua.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se concretó el diseño del sistema de riego de 25 mazanas. ▪ Se estableció la primer bio fábrica de insumos. ▪ Se gestiona la donación de 200 sacos de gallinaza. ▪ Fortalecimiento de producción de agricultura protegida (Figura 8) 	

No	Nombre de la estación experimental	Ubicación	Logros importantes	Observaciones
3.	La Tabacalera	Municipio de Comayagua, Comayagua.	<ul style="list-style-type: none"> Reactivación de las estaciones meteorológicas marca DAVIS. 	Con apoyo de la FAO.
4.	Santa Catarina	Aldea Santa Catarina, La Esperanza, Intibucá.	<ul style="list-style-type: none"> Se estableció el plan ordenado de producción de variedades de papa de categorías superiores de Opatoro, La Paz. Se gestiona la donación de 200 sacos de gallinaza. Reactivación de la estación meteorológica marca DAVIS. 	Para multiplicar las semillas registrada y certificada.
5.	Villeda Morales	Valle de Sensenti, municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque.	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió donación de una bomba para riego. 	
6.	Las Acacias	Aldea El Obraje en el Valle de Jamastrán, El Paraíso	Colocación de estaciones meteorológicas marca DAVIS.	Con apoyo de la FAO.



Foto 5. Fortalecimiento de estaciones experimentales

- También, se repararon las cámaras de almacenamiento de semillas de Danlí, Juticalpa y Choluteca con apoyo de IICA y fondos SAG.
- Con fondos para apoyar el Bono Tecnológico Productivo (BTP) administrados por el IICA, durante el 2023 se realizó una inversión de L.3,262,809.02 para realizar mejoras en infraestructura productiva y materiales para laboratorio de las estaciones experimentales.
- Con los fondos para el fortalecimiento de la SAG 2023, se realizó una inversión de L. 6,224,644.00 en la siguiente infraestructura productiva: i) Cámaras de Semillas Choluteca ii) Compara de tractor JONH DEER Playitas iii) 3 juegos de equipo computacional Complemento Sistema de Riego iv) Personal Técnico (13) y de Apoyo (2).

5.1.4.6. Convenios de cooperación técnica

Se establecieron cuatro convenios orientados a investigaciones, capacitaciones, giras de campo, asistencia técnica y para la instalación de un aula virtual con fines de extensión agropecuaria, los cuales comprenden: FONTAGRO, PRAWANKA, CATHOLIC RELIEF SERVICE (CRS) Y Programa Nuestra Cuenca Goascorán.

5.1.4.7. Alianzas público-privadas para el desarrollo de capacidades

- Se estableció una sala de capacitación virtual para las plataformas Agua, Suelo para la Agricultura ASA en cooperación con virtual en la estación experimental de la Tabacalera en Comayagua con CRS.
- Se promovió la “Plataforma regionales de extensión agrícola” en las regiones agrícolas centro -occidental y occidental con Red Latinoamérica de Extensión Rural (RELASER).
- Se capacitó a técnicos de UNAG y de BTP para la realización de la encuesta de tipologías de fincas ganaderas de Olancho en cooperación con CIAT. Esta es la fase 1 para la determinación de cuantos GEI se generan.
- Se coordinaron actividades con FAO y CIAT para la firma de los proyectos SoilFER y Suelos de Honduras para que en 3 años se tengan los mapas digitales de suelos en el país.
- Se gestionó el pago con fondos nacionales de la deuda para la reactivación la Membresía con el FLAR para acceso a nuevas variedades y capacitaciones a productores del país.

5.1.5. Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

5.1.5.1. Dirección Técnica de Salud Animal

- Contención de focos de influenza aviar en aves silvestres (Figura 9), específicamente Pelícanos Pardos (*Pelecanus occidentalis*), en el Litoral Atlántico, Puerto Cortés, Tela y Trujillo, logrando prevenir la introducción de la enfermedad en aves de traspatio y granjas comerciales, y mantener estatus de país libre de influenza aviar.

- Se realizaron monitoreos en 3,540 fincas para el control, prevención y erradicación de enfermedades en animales (Figura 9) como: la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, y prevención de Newcastle en aves, así mismo, se capacitaron 2,415 productores a nivel nacional.
- Se lanzó del primer Proyecto Piloto para el Control y Erradicación Brucelosis y Tuberculosis Bovina que busca declarar al Valle de Agalta, Olancho, como zona libre de ambas enfermedades con lo cual se ha logrado el monitoreo de 735 fincas en el primer semestre de intervención.
- Se aprobó el protocolo para la Importación de Material Genético Bovino desde Brasil hacia Honduras, que viene a potenciar la producción ganadera nacional.
- Se fortaleció el Sistema de Trazabilidad o Rastreabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (Sinart), con el cual se logrado instalar 7 Puestos de Control de Movilización, donde se aplica la Guía Única de Movilización y Control Sanitario (GUIASA), que permite evitar el abigeato y tener un mejor control de animales por el territorio, para los sectores acuícola y bovino. Asimismo, la inscripción de 2, 246 establecimientos, la movilización de 446,269 bovinos, 16, 257 porcinos, 28,620 equinos (burros y caballos), y 235,606.665 libras de camarón y 444, 824 animales identificados con su respectivo arete de trazabilidad y un total de 1, 953 personas inscritas en la plataforma TrazarAgro.
- Se realizó un muestreo serológico en porcinos de traspatio en 110 comunidades para alcanzar el reconocimiento internacional de país libre de Peste Porcina Clásica (PPC), ante la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA), También mantenemos el estatus de país libre de Peste Porcina Clásica.



Foto 6. Inspección en sanidad animal para gripe aviaria

5.1.5.2. Dirección Técnica de Sanidad Vegetal

- Recolección de 112 toneladas de envases vacíos de plaguicidas en el país – SENASA y Campo Limpio- REVAP a nivel nacional con lo cual se protege la salud humana y ambiental.
- En agricultura orgánica SENASA, registró 16,879 productores a nivel nacional, quienes tienen 94,881.12 hectáreas cultivadas de productos agrícolas.
- Se benefició 1,020 unidades agropecuarias con certificados y registros de la producción agroalimentaria,
- Se otorgaron 4,444 permisos de importación.
- Se beneficiaron a 2,717 unidades con certificados y registros para la producción agroalimentaria.
- Se realizó muestreo en 2,059 fincas agrícolas para el control de plagas y enfermedades vigilancia de las enfermedades fitosanitarias como: Mosca de la Fruta (Mosamed), Huanglongbing (HLB), Pulgón Amarillo, Paratritioza-Zebra Chip-Permanente del Tomate, Tuta absoluta, Picudo del camote, Picudo de las palmáceas, Trips palmi.
- Se certificaron 2,510 toneladas métricas de semilla de granos básicos entre estos maíz y frijol.
- Se entregaron 14 mil plantas sanas de limón persa y naranja valencia, punto rojo a productores de los municipios de Sonaguera, Sabá y Trujillo para mejorar las áreas de siembra y fortalecer la producción de limón y naranja.

5.1.5.3. Inocuidad Agroalimentaria

- Realización de 5,000 inspecciones en unidades productivas, centros de acopio, medios de transporte de producción primaria, establecimientos importadores, procesadores y exportadores de productos y subproductos de origen animal y vegetal.
- Ejecución de 1,416 muestreos para análisis microbiológico, residuos y contaminantes, dando cumplimiento a los programas de vigilancia en los diferentes productos de origen animal y vegetal.

5.1.5.4. Cuarentena Agropecuaria

- Se abrió el mercado con China Popular con la aprobación de 12 beneficios de café y 9 empresas de camarón para exportar.
- Se envió el primer contenedor de café a China Popular (Figura 10)
- Emisión de más de 50,000 certificados de exportación con lo cual se benefició a más de 700 empresas con la emisión de certificados Fito-zoosanitarios para la exportación de productos y subproductos de origen animal y vegetal.
- Se inspeccionaron 4,000 envíos de exportación fitosanitarias de productos y subproductos de origen vegetal.
- Se emitieron 26,000 permisos de importación para productos y subproductos de origen animal y vegetal, procedentes de otros países del mundo, beneficiando con esto a 580 establecimientos.



Foto 7. Envió del primer contenedor de café a China

5.1.6. Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

5.1.6.1. Monitoreo y producción de alevines

- Se realizaron 3,568 inspecciones y operativos de control y vigilancia en alta mar, aguas continentales y tierra, para controlar la pesca ilegal, regular la explotación racional de los recursos marino-costeros y registrar personas particulares dedicadas a las actividades pesqueras y acuícolas en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colón, Choluteca, Valle, Islas de la Bahía y Francisco Morazán.
- Se benefició a 180 productores con 1,390,000 alevines de tilapia en el Centro Nacional de Investigación Piscícola El Carao, en Playitas, departamento de Comayagua y 720 beneficiarios indirectos en los departamentos de Comayagua, El Paraíso, Olancho, La Paz, Intibucá, Cortes y Francisco Morazán con la distribución de 1,395,930 alevines (Figura 11).
- Se realizaron cinco viajes de investigación (monitoreos biológicos) de faena en el marco del Plan de Manejo Pesquero para el Caracol Gigante (*Strombus gigas*) y dando cumplimiento al acuerdo ministerial SAG 218-2022, con una flota pesquera industrial de catorce (14) embarcaciones autorizadas para ejercer la extracción.



Foto 8. Producción de alevines para entregar a productores

5.1.6.2. *Inclusión de la mujer, la juventud y etnias*

- Se emitieron 10,757 licencias y beneficiando a 10,587 (9,942 hombre y 645 mujeres) productores/as y comercializadores y personas particulares con licencias de operación, orientado al ordenamiento de estos recursos para incrementar su producción,
- Se generaron 2,264 (2,024 hombres y 240 mujeres) nuevos empleos por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Atlántida, Cortés, Colón, Choluteca, Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Francisco Morazán y Valle.

5.1.6.3. *Donaciones y convenios establecidos para asistencia técnica*

- Se distribuyeron 16,000 alevines por concepto de donaciones para fomentar la seguridad alimentaria.
- Se conformó por primera vez el Comité Nacional Para la Pesca y la Acuicultura (CONAPESCA) como órgano consultivo y de coordinación interinstitucional para la creación de políticas públicas en materia pesquera y acuícola. Así mismo el Sistema Nacional de Investigación pesquera y acuícola (SNIPA) como una plataforma que permite facilitar la generación de información científica para la toma de decisiones informadas sobre los recursos hidrobiológicos.
- Se conformó la Junta de Directores de los Océanos, liderada por la Secretaria de Agricultura y Ganadería a través de la DIGEPESCA, plataforma de trabajo Interinstitucional creada para gestionar de manera efectiva los recursos

hidrobiológicos en el litoral pacífico y Atlántico con el acompañamiento de los gobiernos locales.

- Se desarrollaron gestiones nacionales e internacionales, para la reactivación de la Unidad de Seguimiento y Monitoreo Satelital a embarcaciones Pesqueras, mediante un software que permita un seguimiento continuo y transparente a largo plazo.

5.1.7. Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD)

5.1.7.1. Programa Nacional de Fomento de la Agricultura Irrigada (PRONAGRI)

- Se atendió 3,529 productores a través de los diferentes servicios que ofrece la Dirección General de riego y Drenaje en los departamentos de Francisco Morazán, Valle, Comayagua, El Paraíso y Santa Bárbara. De los cuales 3,529 son hombres y 1,102 mujeres.
- Se brindó el servicio de riego a 6,251 hectáreas de tierras agrícolas, beneficiando a 2,475 productores y productoras (1,998 hombres y 477 mujeres) en los distritos de riego estatales ubicados en los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Comayagua y Santa Bárbara (Figura 12).
- Se brindaron 69 capacitaciones en diferentes temas de riego y género.
- Se elaboraron 52 perfiles de áreas con potencial para riego, beneficiando a un total de 223 productores (168 hombres y 55 mujeres), a través de la regional de Nacaome, departamento de Valle y Danlí, Departamento del Paraíso.
- Se incorporaron 119 nuevas hectáreas con acceso a micro riego intrafinca beneficiando a 130 productores (110 hombres y 20 mujeres) con la entrega e instalación de kit modulares de sistemas de riego.
- Se establecieron 11 nuevos lotes de cultivos tradicionales, beneficiando a 7 productores (5 hombres y 2 mujeres).
- Se atendieron 131 solicitudes de asistencias técnicas beneficiando a 408 productores (306 hombres y 102 mujeres), en las regionales de Nacaome, Danlí y técnicos a nivel central.
- Se brindó asistencia técnica a 223 productores (168 hombres y 55 mujeres) con la elaboración de pequeños perfiles de identificación de áreas con potencial para riego.
- Se atendieron 130 productores (110 hombres y 20 mujeres) con la entrega e instalación de kit modulares de sistemas de riego.
- Se beneficiaron 7 productores (5 hombres y 2 mujeres) con el establecimiento de nuevos lotes de cultivos tradicionales.



Foto 9. Establecimiento de estructuras para sistemas de riego, A. Gravedad, B. Goteo

5.1.8. Coordinaciones Regionales

5.1.8.1. Coordinación Regional Central en Comayagua

- En el marco del Programa de Apoyo a la Tecnificación de la Agricultura Familiar SAG-DICTA-Banco de Occidente, se logró la aprobación de 35 créditos por un total de L. 4,525,000.00, beneficiando a 35 productores (9 mujeres y 26 hombres) en actividades de producción agrícola en la región. En la Región Centro Occidental, se aprobaron 7 de los 35 créditos mencionados, por un monto total de L. 1,120,000.00, beneficiando a 7 productores (4 hombres y 3 mujeres) en los departamentos de Comayagua y La Paz.
- Se promovió la elaboración de Boletines Agroclimáticos.
- Se brindaron capacitaciones en género, sistemas alimentarios y derechos humanos a productores y técnicos, y se reactivó el Comité Técnico Agrícola de la Región Centro Occidental.

5.1.8.2. Coordinación Regional Santa Barbara

- Se llevó a cabo la socialización del apoyo a PRONADERS para la operatividad de casas mallas a 115 productores y 13 escuelas primarias en varios municipios.
- Se brindó apoyo al técnico de ganadería para el montaje de 2 validaciones de maíz y 2 parques de pasto y se supervisó la reparación de 12 caminos productivos.
- Se promovió la propagación de semillas de sorgo y ajonjolí en el sector del Lago de Yojoa y San Vicente.
- Se entregaron 35 cercas eléctricas, como parte del proyecto del bono ganadero, junto con 1600 bonos de semilla de pasto.
- Se entregaron 18,000 BTP en la región y se distribuyeron 487 paneles solares.
- Se establecieron 180 Cajas Rurales de Ahorro, de las cuales 135 fueron fortalecidas por PRONADERS.

- Se entregaron 180 silos metálicos como parte de los programas de apoyo de PRONADERS.
- Se llevó a cabo la socialización y selección de un lote de terreno para el proyecto Agro Joven.

5.1.8.3. Coordinación Regional Olancho

- Se formó la mesa agroclimática con técnicos de los 23 municipios, para instalar estaciones meteorológicas y optimizar los cultivos con información precisa.
- Se georreferenció a productores independientes y cajas rurales, acompañando al equipo técnico para identificar los rubros de interés en siembra de maíz o frijoles.
- Se capacitó a técnicos y productores en agricultura por contrato, abonos orgánicos, FERI-SAG, análisis de suelo, entre otros eventos para fortalecer el conocimiento de los técnicos y productores.
- Se apoyó en la formación de cadenas agroalimentarias, entrega de herramientas para huertos familiares y lanzamientos de bonos en distintas localidades.

5.1.8.4. Coordinación Regional Zona Sur

- Se brindó apoyo directo a aproximadamente el 8% de la población rural, llegando a 49,744 pequeños productores con el Bono Tecnológico.
- Se ha mantenido reuniones periódicas con pescadores en Pueblo Nuevo para fortalecer la comunicación y colaboración.
- Se facilitó el proceso de emisión de carnés para pescadores en San Bernardo.
- Se capacitaron 50 productores en técnicas de acuicultura y maricultura.

5.1.8.5. Coordinación Regional Olanchito

- Formación de un equipo de apoyo en la Alcaldía Trujillo, junto con DIGEPESCA, SENASA y Fuerza Naval, para monitorear la emergencia sanitaria relacionada con la influencia aviar en pelícanos en los municipios de Trujillo, Guaimoreto, Balfate y Limón.
- Se instalaron cercas eléctricas en los municipios de Olanchito, Jocón y Yoro en el marco del programa de bono ganadero.
- Se verificó los requisitos para ser beneficiario del proyecto Riegos del Alto Aguán.
- Se brindó acompañamiento en certificación de semillas, centros de acopio y fabricación de concentrados para ganado.

5.1.8.6. Coordinación Regional San Pedro Sula

- Se apoyó a la cadena de Cítricos con PRONAGRO y Asociación de Producción Piscícola en Honduras (APPIH). Así como se coordinó la Cadena de Palma y

Cadena de Cardamomo con la Asociación de Palmeros de Honduras y Asociación de Cardamomeros de Honduras.

- Se estableció enlace con instituciones como Banco Central de Honduras y Coop. Chorotega para apoyar el financiamiento a los productores.

5.1.8.7. Coordinación Regional Danlí

- Creación de mesas de trabajo de cadenas productivas, destacándose la de ganadería.
- Se hizo entrega de personería jurídica a organizaciones.
- Se hizo entregas del BTP en los diferentes municipios del Departamento de El Paraíso.
- Se comenzó la remodelación de las infraestructuras de la SAG Danlí El Paraíso.

5.1.8.8. Coordinación Regional Santa Rosa de Copán.

- Se promovieron mensajes educativos a través de los medios de comunicación.
- Se actualizaron 16 personerías jurídicas de empresas campesinas en coordinación con el Instituto Nacional Agrario.
- Se realizaron tres trámites de certificación de integridad de personería jurídica y se inscribieron 45 productores para recibir exoneraciones.
- Fortalecimiento de mesas regionales: Mejora en la Mesa Agroclimática de Occidente y reactivación de la Mesa Apícola de Occidente.
- Se benefició a más de 27,000 pequeños agricultores con bono tecnológico, capacitación y asistencia técnica.

5.1.8.9. Coordinación Regional La Ceiba

- Se establecieron relaciones con la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Atlántida (AGAA), brindando apoyo con insumos agrícolas y kit sanitarios para ganadería.
- Se brindó apoyo a productores pertenecientes a los CRELES con semilla de pasto y sorgo, fortaleciendo la producción agrícola.
- Se establecieron enlaces con Asociaciones de Rambután y sector Palmero de la zona Atlántico para fortalecer la cadena de valor.
- Se promovió la creación y fortalecimiento de Cajas Rurales.
- Se apoyó a personas afectadas por desastres naturales, proporcionando apoyo con insumos y asistencia técnica.

5.1.8.10. Coordinación Regional Ocotepeque

- Se establecieron escuelas ganaderas y cafetaleras.
- Se entregó el bono cafetalero y ganadero, que incluye semilla de pasto mejorada a más de 800 productores ganaderos.

- Se instaló cercas eléctricas para mejorar la gestión del ganado y apoyo a PROGRESAN-SICA con asistencias técnicas y giras de campo.
- Se socializó el Proyecto Juventud Rural en Sensenti Ocotepeque.
- Se capacitó a estudiantes en temas de procesamiento de lácteos y transformación de productos agrícolas.
- Se entregó aves de pie de cría escuelas cafetaleras para fomentar la diversificación de la producción agrícola en la región.

5.2. Órganos de Apoyo

5.2.1. Gerencia Administrativa

- Se realizaron mejoras en instalaciones físicas de la Secretaría, tanto a nivel central como regional, los proyectos más significativos son:
 - Acondicionamiento de bodega de materiales de SAG Tegucigalpa.
 - Pintura general del edificio principal.
 - Culminación del muro perimetral del edificio central.
 - Baños primer nivel.
 - Techo laboratorios húmedos en El Carao, Comayagua
 - Remodelación de oficina en El Carao.
 - Reparación del techo de los laboratorios del CEDA, Comayagua.
 - Remodelación del salón usos múltiples Juticalpa.
 - Remodelación de oficinas en despacho
 - Remodelación Edificio Oficinas Regional Comayagua.
- Se mejoró la conectividad de datos y se inició la instalación de Internet con cobertura en 29 oficinas de la SAG a nivel nacional.
- Se depuró la flota vehicular perteneciente a la SAG de más de 400 unidades registradas, así como la actualización de inventarios de activos.
- Gestión de L. 400 millones para el fortalecimiento a programas y proyectos de la SAG.
- Ejecución presupuestaria de un 76% del presupuesto asignado para el 2023.

5.2.2. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

- Se elaboró la matriz de metas e indicadores institucionales trimestrales de la SAG.
- Se reformuló el POA Presupuesto 2023 y la elaboración del POA 2024.
- Se consolidó las estructuras programáticas de los proyectos y programas de la SAG para el 2023.
- Se registraron indicadores y medios de verificación de ejecución física de las metas institucionales de la SAG en la plataforma Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia (SIGPRET).
- Se elaboraron 26 análisis de coyuntura económica.

- Se gestionaron USD3.0 millones ante el Pueblo y Gobierno de Japón, en el marco del Programa de Desarrollo Económico y Social, cuyo objetivo es la compra de equipo de apoyo al proceso de reconstrucción y apoyo productivo de Honduras (Equipo de perforación de Pozos y Estaciones Agrometeorológicas).

5.2.3. Unidad de Comunicación Institucional

- Programa Radial Agroalimentos Hn: Con el apoyo de Radio Nacional de Honduras (RNH) se cuenta con un espacio radial para la producción y transmisión del programa Agroalimentos HN. El objetivo principal del programa es transmitir a la ciudadanía las acciones que se ejecutan desde esta secretaría y cada una de sus dependencias para garantizar seguridad alimentaria a la población. Asimismo, se busca crear una cultura de aprendizaje con segmentos educativos en los que participan técnicos y personal especializado enfocados en abordar un tema específico cada semana.
- Se creó la cuenta en TikTok para llegar a un mayor público.
- Según la tendencia de visitas, Facebook y X son las plataformas con mayores vistas (Cuadro 11).

Cuadro 11. Identificación del alcance de las redes sociales de la SAG

Red social	Alcance
Facebook	4 millones de usuarios
Twitter	3 millones de usuarios
Instagram	22,000 seguidores
TikTok	54,000 seguidores
YouTube	30,000 seguidores
LinkedIn	2,000 seguidores

- Se identificó un aumento del 83% en las visitas al portal web de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).
- Se realizaron transmisiones en vivo y producción audiovisual para promocionar las FeriSAG Municipales
- Boletín informativo: Este producto comunicacional contiene las noticias más relevantes que se han generado durante la semana, de esta manera, se busca generar mayor incidencia en los medios de comunicación tradicionales. El boletín informativo es uno de los elementos más importantes que se ha generado desde la UCI; para evidenciar las comunicaciones de gobierno central todas las acciones que se han ejecutado desde la SAG, sus dependencias y proyectos adscritos.

5.3. Programas y Proyectos

5.3.1. Programa Presidencial

La Presidenta Constitucional de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, ha declarado al sector agroalimentario como una prioridad nacional, con el objetivo de asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En este sentido, ha otorgado facultades a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para implementar los Programas Presidenciales Bono Tecnológico Productivo, Bono Cafetalero y Bono Ganadero. Estos programas brindan un incentivo económico acompañado de asistencia técnica e insumos agrícolas a pequeños productores ubicados en zonas caracterizadas por altos índices de pobreza.

5.3.1.1. Bono Tecnológico Productivo

El Bono Tecnológico Productivo (BTP) responde al programa de incentivos impulsado por el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, en el cual para el 2023 se destinó 1,000 millones para ejecutarlo y así garantizar la seguridad de las familias más pobres del país. Ejecutaron el BTP en los ciclos de primera y postrera. Entre los requisitos para ser beneficiario del BTP estuvo, ser pequeño productor entre 1 a 5 Mz, no practicar la roza y quema, comprometerse a sembrar y seguir las instrucciones técnicas brindadas por los extensionistas. Este año se superó el número estimado de productores que iban a ser beneficiados mediante el bono. Se había previsto atender a 350 mil pequeños productores, pero finalmente se logró fortalecer a más de 450 mil.

- Se contribuyó a la seguridad alimentaria de 478,986 de productores agrícolas nacionales, con el acceso al Bono Tecnológico Productivo que entrega un saco de semilla de 20 libras de maíz o 40 libras de frijol, y fórmula de fertilizante 12-24-12 y Kits Fitosanitarios, y se fortalecieron sus capacidades para usar y manejar los insumos en siembra y cosecha. El cuadro 12 muestra la distribución del BTP en los ciclos de primera y postrera.
- El proyecto de aguacate produjo 45,000 injertos de aguacate y se entregó a través del BTP.
- Un logro importante es que, por compras en grandes cantidades y procesos de licitación públicas, se ahorró alrededor de L. 300 millones, lo que permitió llegar a más productores de la meta inicial, de 350,000.

Cuadro 12. Bonos entregados por sexo y ciclos productivos

Bono	Ciclo primera	Ciclo postrera	Total
Hombres	145,157	166,184	311,341
Mujeres	78,162	89,483	167,645
Total	223,319	255,667	478,986



Foto 10. Entrega de Bono Tecnológico Productivo a productores

En lo relacionado a la distribución de BTP, este se hizo directamente a pequeños productores, pero también se distribuyó a través de diversas organizaciones de productores y étnicas con la entrega del BTP, tanto en el ciclo de primera, como de postrera. Entre las organizaciones sobresalen las alcaldías municipales, asociaciones de productores, organizaciones indígenas, patronatos y otras organizaciones. En el cuadro 13 se muestra el apoyo brindado a productores indígenas.

Cuadro 13. Etnias beneficiadas en ciclo de primera y postrera

Tribu	Primera	Postrera	Total
Mestizos	141,185	161,070	302,255
Lencas	64,763	74,310	139,072
Maya-Cortí	5,136	5,838	10,974
Misquitos	4,147	4,656	8,803
Tolupanés	4,144	4,516	8,660
Garífunas	3,085	3,856	6,941
Tawakas	438	738	1,176
Creoles	208	340	548
Nahuatl	112	220	332
Pech	102	123	225
Gran Total	223,319	255,667	478,986

5.3.1.2. Bono Cafetalero

A través del Programa Bono Cafetalero para la Fertilización en Apoyo a Pequeños y Medianos Productores, cuyo objetivo es mejorar los ingresos de las familias cafetaleras pequeñas y medianas, manteniendo la productividad del área cultivada de café, apoyando la fertilización con la dotación de fórmula 17-3-17 de las fincas y acompañando con asistencia técnica y capacitación. Con el bono cafetalero se alcanzaron los siguientes logros:

- Se benefició a 98,512 caficultores de 15 departamentos, de los que 75,365 eran hombres equivalentes al 77 % y 23,147 mujeres, lo que equivale al 23 % de la población alcanzada. Además, se brindó capacitación y asistencia técnica a 10,764 productores (79% y 21% mujeres).
- Se capacitó y brindó asistencia a 16,049 productores, de los cuales 12,358 son hombres y 3,691 son mujeres, en los departamentos de Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara y Yoro.
- Se entregaron 50,000 aves de postura a los productores de las escuelas cafetaleras.
- Debido al ahorro de 64 millones de lempiras en la compra de fertilizante, se adquirieron 1000 kits de poda (Figura 14) y 300 secadoras solares.
- Establecimiento de 185 viveros a nivel nacional con 100, 000 plantas cada uno.



Foto 11. Kits de poda para renovación de fincas

5.3.1.3. Bono Ganadero

El propósito del Bono Ganadero es apoyar a los pequeños ganaderos mediante la mejora de la nutrición y genética del ganado, así como la construcción y equipamiento de instalaciones para procesar la leche. Además, busca reactivar el Centro de Reproducción Bovina y brindar apoyo a los productores a través de asistencia técnica y capacitación dentro del Programa "Bono Ganadero".

Los departamentos intervenidos con el bono son Ocotepeque, Santa Bárbara, Olancho, Olancho, Atlántida, Lempira, La Paz. Intibucá, Gracias a Dios, Francisco Morazán, El Paraíso, Santa Rosa de Copán, Comayagua, Colón, Choluteca.

- El Programa Presidencial Bono Ganadero ha beneficiado a 14,954 ganaderos y ganaderas a nivel nacional, asignando a los productores de ganado bovino 4 kg de semilla de pasto.
- Se entregaron 36,000 Kg. de semilla de pasto mejorado.
- Se benefició a grupos organizados de productores y cajas rurales con la entrega de aves de postura de 2 semanas de crecimiento.

- El programa bono ganadero ha promovido la inducción de la mujer en las actividades ganaderas, por lo que el 20% de beneficiarios son mujeres.
- Se instalaron 330 cercas eléctricas (Figura 14)
- Se distribuyeron 100,000 aves de posturas, beneficiando a las mujeres amas de casa y pequeños productores avícolas a nivel nacional.
- Se brindó capacitaciones a 2,598 productores
- Se establecieron 172 escuelas ganaderas a nivel nacional.
- Construcción de 2 plantas para el procesamiento de lácteos con la capacidad de procesar hasta 4000 litros de leche diarios, en el municipio de Dulce Nombre de Culmi y San Pedro de Catacamas, Olancho.
- Se fortaleció el centro de producción pecuaria mediante la construcción de una granja de incubación de huevos en la UNAG



Foto 12. Establecimiento de cercas eléctricas en terrenos ganaderos

5.3.2. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

EL PRONAGRO fortalece las condiciones de competitividad de los diferentes actores organizados en cadenas agroalimentarias y de valor, establecer alianzas públicas o privadas, diálogos e iniciativas, que intensifiquen, diversifiquen, y aumenten el valor agregado de la producción agrícola y agroindustrial. Para el año 2023 el programa alcanzó los siguientes logros en las Cadenas Agroalimentarias atendidas.

- A través de la cadena acuícola Honduras alcanzó el segundo lugar en la exportación de tilapia fresca a Estados Unidos. Además, se reactivaron los comités regionales y el Acuerdo Marco de Competitividad (AMC) estaba en proceso de actualización.

- Se trabajó en la admisibilidad para poder exportar aguacate a Estados Unidos.
- Se brindó capacitación y asistencia técnica en instalación de viveros de aguacate, asimismo, se realizaron reuniones con el comité nacional, en las que participaron importadores, centros de investigación, gobierno y productores.
- Se realizaron reuniones con productores y técnicos para abordar aspectos de semillas de ajonjolí, además de establecer contacto para la exportación, industrialización y lograr la articulación entre actores.
- Se elaboró un acuerdo ministerial para proteger la producción nacional de arroz, con la entrada del cero arancel. Se estableció un precio base de L. 500 por quintal de arroz para la compra y venta de la producción.
- Se realizó el mapeo de actores, capacitaciones en articulación con SENASA y seguimiento a los créditos con BANHPROVI por las pérdidas del 2020 causadas por Eta e Iota.
- Se reactivó el comité regional de Cacao en El Paraíso. Creado el panel de cata integrado por socios de las organizaciones de la cadena de cacao, logrando la articulación en la comercialización con Chocolat Alba. La empresa y las organizaciones comercializan cacao orgánico con un plus por tonelada. Actualizado y socializó el Acuerdo Marco de Competitividad (AMC). Articulada la comercialización de cacao convencional para Guatemala, al menos 12 toneladas semanales. Se beneficiaron 33 organizaciones de productores de cacao legalmente constituidas, con un total de 3,368 productores (74.73% hombres y 25.27% mujeres), y un área de 4,851.78 Has
- Se comercializó 340,000 bolsas de cebolla de 52 libras, producidas por 110 productores ubicados en Ocotepeque, Guinope y Comayagua.
- Se elaboraron los acuerdos ministeriales para la importación mensual de cebolla de julio a diciembre de 2023, con 73 contenedores mensuales. Derogado el artículo 041-2022, beneficiando 5 empresas con un contenedor cada una, logrando mantener los precios estables para el consumidor final.
- Se actualizó el mapeo de los actores de la cadena y comercializadores, de la cadena de cítricos manteniendo precios estables en la tonelada entre 2,500 y 3,000 Lempiras. Así como se continuó con el proyecto contra el HLB, con OIRSA y SENASA, atendiendo a 10 organizaciones citricultoras e identificando 4 para el proyecto en 2024.
- Dentro de la cadena de fresa, se brindó acompañamiento técnico a través de la mesa a las asociaciones para obtener créditos al 7% con BANADESA.
- Se elaboró el censo de fresa para la capacitación de material vegetativo para los propagadores de semillas de fresa. Así como, se avanzó con el borrador del Acuerdo Marco de Competitividad (AMC). En coordinación con el proyecto COMRURAL, dos organizaciones presentaron su perfil de negocio para optar a un plan de negocio para un centro de acopio para vender como organización y lograr mejores precios.
- A través de la mesa de frijol, se logró acordar los precios de garantía que ofrece actualmente el IHMA. Así mismo, las Asociaciones de la cadena de frijol accedieron a préstamos de BANHPROVI al 2.5% para siembra de grano y semilla.

Se estuvo trabajando con los comités regionales en temas de capacitación en el control de la plaga del trip que afecta Olancho y Comayagua.

- Se realizó el mapeo de actores dentro de la cadena de guayaba y se buscó financiamiento con BANADESA para fortalecer la asociación de Guayaba de Comayagua, mediante un convenio de triangulación entre asociaciones, BANADESA y los productores.
- Se realizó el mapeo de los actores en cultivo de jengibre y se trabajó en la elaboración de la propuesta de plan de acción.
- Se firmó el acuerdo de compraventa de 1,600,000 quintales de maíz a 520 Lempiras el quintal más flete dependiendo de la ubicación geográfica.
- Se publicó el Acuerdo Marco de Competitividad (AMC) de la cadena de marañón y un perfil de negocio como federación para presentar al proyecto COMRURAL. También, se hizo una articulación con la empresa Diana de El Salvador para que dos organizaciones puedan vender directamente la nuez de Marañón.
- Se firmó un acuerdo para que dos asociaciones de productores de papa importen 10 contenedores de papa en 2025, beneficiando a más de 15 productores con mejores precios de las semillas y manteniendo el techo de importación para garantizar buenos precios al comercializar.
- Se realizaron con dictamen privado y proyecto de USAID para validar dos variedades de papa para la industria, lo que significa un nuevo mercado para los productores. Elaborado una propuesta de proyecto para una tercera variedad que puede salir al mercado para la producción.
- Se recibieron semillas de palma para 4 organizaciones afectadas en 2020 por lota y Eta, esto a través del Consejo de Países Productores de Aceite de Palma (CPOPC, en sus siglas en inglés).
- Se trabajó en la reactivación del comité de sanidad vegetal para picudo, pudrición del cogollo, anillo rojo, OIRSA, FHIA, SENASA y técnicos de semipalma de Colombia.
- Se logró un producto financiero para el rubro de pitahaya con BANHPROVI y Banco de Occidente. Además, se elaboró el plan de admisibilidad de USDA y se realizó un acercamiento con compradores de fruta fresca para exportar como harina al mercado de Estados Unidos.
- Se firmó el Acuerdo Marco de Competitividad (AMC) para la cadena de Rambután. Con apoyo del USDA y FAO se ejecutan dos proyectos para productores de 1 a 6 manzanas de tierra para apoyar la producción, comercialización y valor agregado del rubro. Se crearon dos organizaciones más de productores de rambután para fortalecimiento.
- Se realizó el mapeo de los actores productores de sal para brindar acompañamiento con los créditos de los actores con la banca.
- Se llevaron a cabo reuniones con los comercializadores de El Salvador y Guatemala, aduanas, SENASA e Instituto del Transporte para abordar los temas que afectan al rubro de sandía.

- Se realizaron 16 FeriSAG a nivel nacional, con la participación de 1050 productores y emprendedores, logrando una comercialización de hasta 325,000 lempiras en cada evento.



Foto 13. Semillas de palma para recuperación de zonas afectadas por ETA e IOTA

PRONAGRO también impartió más de 37 capacitaciones a 690 productores y agro emprendedores, cubriendo temas que incluyen comercialización, atención al cliente, organización, contabilidad básica y temas técnicos como fertilidad de suelos y control de plagas. Además, se ha brindado más de 60 asistencias técnicas a varias cadenas productivas, como la acuícola, aguacate, cacao, fresa, granos básicos, pitahaya y palma.

Además, se realizaron los siguientes dictámenes: 23 para la exportación de Frijol, 2 para la exportación de Maíz, 22 para para la importación de Cebolla, 6 Acuerdos Ministeriales para la importación de Cebolla, 630 Constancias de exoneración del 15% de impuesto sobre ventas para los productores, un dictamen para la importación de Ajonjolí, un dictamen para la importación de Concentrado de Naranja

5.3.3. Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)

PRONADERS tienen como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria, mejoramiento de capacidades humanas y el incremento de la economía familiar en regiones rurales de pobreza y pobreza extrema. Los logros del 2023 se presentan a continuación:

Seguridad Alimentaria

Se logró beneficiar a 12,301 familias a nivel nacional. Este grupo incluía a 51,258 hombres y 36,462 mujeres. Se instalaron huertos familiares/escolares y se entregaron silos metálicos, lo que tuvo un impacto directo en asegurar su producción para comercialización, en este sentido:

- Huertos pedagógicos benefició a 2,948 familias. Se entregaron 900 huertos en los departamentos de Copán, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara, Choluteca, La Paz y Olancho, lo que representó un beneficio para 18,302 hombres y 17,475 mujeres. autoconsumo.
- La actividad de entrega de silos metálicos benefició a un total de 9,353 familias durante el periodo señalado (Figura 16). Se distribuyeron 10,580 silos metálicos en los departamentos de Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá,



Foto 14. Distribución de silos para almacenamiento de granos básicos

Desarrollo Comunitario

Estas acciones incluyeron la rehabilitación de tramos de caminos en áreas productivas, la construcción de cajas puentes en varios municipios, y la mejora general de la red vial en diferentes regiones del país.

- Se rehabilitaron 17.87 de caminos en zonas productivas.
- Se construyeron 9 cajas puente.

Proenergía Rural

- El PRONADERS, a través del Programa PROENERGIA RURAL en su etapa de ampliación, logró beneficiar a más de 8,887 familias con la instalación de 2,347 sistemas de energía en los departamentos de Intibucá, La Paz, Lempira y Santa Bárbara.

5.3.4. Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

La Unidad Administradora de Proyectos (UAP) es el ente responsable de la gestión de los programas y proyectos llevados a cabo por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), financiados mediante recursos externos provenientes de convenios de crédito y donación. Su labor se rige por las normativas y procedimientos establecidos en los mencionados convenios y la legislación nacional.

Durante el 2023, la UAP despliega su función financiera en los siguientes proyectos: 1) PROLENCA, destinado a promover la competitividad y el desarrollo sostenible en la Región Fronteriza Sur Occidental, 2) PROINORTE, orientado a la inclusión económica y social de pequeños productores rurales en la Región Noreste de Honduras, 3) el Proyecto de Transformación en Riego en la Ribera del Río Aguán, 4) el Proyecto Llave en Mano de Infraestructura de Riego en el Valle de Jamastrán, y 5) el Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

Además, durante ese periodo se culminó de brindar la efectividad y traspaso de los proyectos agrícolas que anteriormente estuvo bajo la administración de INVEST-H, pero por decreto presidencial fueron transferidos para su ejecución por la SAG. Dichos proyectos son: COMRURAL II y III, Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente), Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco, Alianza para el Corredor Seco (PROSASUR), Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana.

Cada proyecto ha alcanzado logros significativos, destacando los siguientes:

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible de la Región Fronteriza Sur Occidental (PROLENCA)

- Se benefició a 63 organizaciones de pequeños productores con la implementación de sus planes de fortalecimiento organizacional.
- Se desarrolló 50 capacitaciones en temas de Inclusión Social y Género a organizaciones beneficiadas del proyecto.
- Se brindó 127 asistencias técnicas a Cajas Rurales de Ahorro y Crédito en temas administrativos y financieras con el apoyo técnico de FUNDER.
- Se presentó documento final de cierre del proyecto dirigido a socios estratégicos, autoridades, beneficiarios y ente financiador.

Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)

La meta del Proyecto es mejorar las condiciones de vida de las familias de pequeños productores en la Región 2 de Honduras (Valle de Aguán y Valle de Lean) y su objetivo de

desarrollo es mejorar los ingresos, la nutrición y resiliencia de 15,000 familias rurales pobres. Los principales logros del PROINORTE son los siguientes:

- Durante el primer semestre, el proceso de contratación del personal técnico de la Unidad Gerencial del Proyecto fue completado.
- Se actualizó el Plan Operativo Anual (POA) y Plan de Adquisiciones (PAC) para su ejecución en el segundo semestre del 2023.
- Desarrollo del taller de arranque SAG-FIDA-PROINORTE.
- Desarrollo de inducción interna personal del proyecto.
- Socialización del proyecto 22 alcaldías, 5 mancomunidades y 84 organizaciones locales.
- Identificación de 374 organizaciones presente en 22 municipios del proyecto en donde se contabilizó 11,160 familias; de los cuales 6,942 (62%) son hombres y 4,178 (38%) son mujeres
- Realización de la focalización de hogares. Como resultado la situación de pobreza de los 391 hogares encuestados. 344 hogares pobres moderados (87.89%), 6 (1.53) hogares con alta pobreza 41 (10.49%) hogares no mostraron pobreza
- Solicitudes de plan de inversión a nivel de organizaciones. Se cuenta con 30 solicitudes de inversión a nivel de organizaciones locales.

Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Río Aguán

Durante el 2023 el proyecto Alto Aguan fue reactivado realizaron actividades como actividades principales:

- Identificar 125 posibles beneficiarios que pertenecen a la SAGO y también productores individuales en colaboración regional de SAG Olanchito.
- SAG negocio y firmo la Adenda 6 con la Empresa Dominion en base al tiempo del contrato original para obtener recursos financieros que cubran actividades pendientes en la zona del proyecto para 2024.
- Se recibieron 60 sistemas de riego en las bodegas de SAGO Olanchito
- El día 20 de marzo del 2023 se realizó la recepción de 150 componentes de sistemas de riego que la empresa PAA PROJECT FINANCE tenía pendiente de entrega de los 300 estipulados en el contrato inicial.
- Se realizo supervisión de los equipos recibidos durante 2023 procedentes de España e instalados en las oficinas de SAG/ Olanchito.
- Se dio una constante comunicación con la Oficina regional de SAG-Olanchito para conducir los procesos de almacenamiento y cuidado de los equipos.
- Levantamiento de la lista final de beneficiarios de los nuevos 150 sistemas de riego a entregar en 2024.

La Unidad Administradora de Proyecto (UAP/SAG) también tomo el liderazgo para continuar el proyecto, realizando inspección del estado físico de cada unidad recibida y se procedió al cuidado de los equipos en instalaciones de SAG. Además, se formuló una hoja de ruta para integrar los aspectos ambientales, sociales y técnicos que no fueron

cubiertos en los años anteriores, siendo este un compromiso de la SAG que ha iniciado a cubrir.

También como parte de la UAP se integró a personal del equipo técnico del proyecto PROINORTE-FIDA para su colaboración futura en aspectos técnicos y financieros con los productores de la zona de influencia de Alto Agua.

Proyecto Jamastrán

Durante el primer semestre, se logró la recuperación parcial del equipo del proyecto, que incluyó equipos de perforación, cintas de medición, entre otros, ya ubicados en la zona del proyecto. Además, se procedió a la recuperación y traslado desde la Aduana Puerto Cortés de todos los equipos y materiales existentes que forman parte del proyecto en la zona de Jamastrán. Por último, la SAG oficialmente solicitó a la SEFIN la desobligación del proyecto, obteniendo una resolución favorable en mayo de 2023. En este contexto, la SAG formuló un proyecto alternativo de riego para atender las necesidades de la población en esta región llamado Mi Riego Jamastrán.

El Proyecto de Mi Riego Jamastrán representa una iniciativa innovadora dentro de la SAG, concebida para atender las necesidades de los productores del Valle de Jamastrán en respuesta directa al fracaso del proyecto anterior. En su fase inicial, este proyecto beneficia aproximadamente a 1,000 productores, incluyendo 300 agricultores de escala media y 200 de gran escala. Además, como parte de esta iniciativa, se recuperaron 11 mil rollos de cintas y otros materiales para riego, los cuales se emplearán para irrigar más de 3,000 hectáreas.

Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

- Se ha inaugurado el sistema de riego en Sulaco, Yoro, el cual beneficia a 1,300 hectáreas de tierra proporcionando acceso al riego.
- Se conformó el Consejo de Microcuencas Volcancillos" en el Río Jupuara. Participaron 179 actores locales de diversos sectores en talleres para su conformación, incluyendo autoridades municipales, usuarios del agua y asociaciones de regantes.
- De los beneficiarios del sistema de riego de Sulaco, 15 productores firmaron convenios de compraventa con las agroexportadoras HONDUPRODUCE e INALMA para cultivar 33 manzanas de plátano y 3 manzanas de yuca.
- Se realizaron 8 talleres para socializar los planes de ordenamiento y manejo de los recursos naturales de las microcuencas de los ríos Tascalapa, Maralito, Siguapa, Olomán y Cuyamapa. En total, participaron 144 personas, incluidos 79 miembros del grupo étnico TOLUPAN y 65 mestizos.
- Se llevaron a cabo nueve talleres de capacitación enfocados en el Uso y Manejo del Agua, el mantenimiento del Sistema de Riego y Prácticas Amigables con el Medio Ambiente. Participaron 188 personas, compuestas por 94 hombres y 94 mujeres, de las que 163 eran jóvenes.

Proyectos trasladados de INVEST-H a la SAG

El cambio de Organismo Ejecutor ha constituido un proceso largo el cual, pese a que ya se contó con la efectividad de estos en mayo, el proceso de aprobación de los POAs tomó mayor tiempo por parte de los organismos de financiamiento lo que no ha permitido avanzar con procesos de adquisición. Los logros durante el 2023 de dichos proyectos son:

COMRURAL II

- Reactivación de las operaciones del proyecto COMRURAL II y se aprobó el financiamiento del COMRURAL III y Fondo Adicional (La Moskitia) con un presupuesto total de 108.5 millones de dólares (Figura 17).
- 61 planes de negocio beneficiando a 6,287 familias (L642.2 millones).
- 79 planes de negocio en formulación, beneficiando 3,303 familias en las ventanas 1 y 2.
- Asistencia técnica a las Organizaciones de Productores Rurales (OPRs).
- En el Componente II, a la fecha se realizó la firma de 4 convenios interinstitucionales por el monto de US\$ 4.3 millones, las líneas de inversión priorizadas por cada institución (ARSA, SENASA, SERNA, y SENPRENDE).



Foto 15. Socialización de Plan Operativo Anual de COMRURAL III

Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente)

- Se realizó el lanzamiento oficial del Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) el día 16 de julio 2023.

- Firma de contrato con la firma implementadora del componente 1. Fortalecimiento Productivo, por un monto de \$10,528,800.
- El 20 de octubre 2023 se firmó el Convenio de Donación entre Banco Interamericano de Desarrollo en su calidad de Agencia Implementadora del Fondo de Iniciativa de Financiamiento para Mujeres Emprendedoras (WE-FI) y la Secretaría de Finanzas. Ambos fondos se implementarán en el componente 1 del proyecto.
- 68 grupos de productores han recibido asistencia técnica para el mantenimiento preventivo y rehabilitación de sistemas de riego en los seis departamentos de influencia del proyecto.
- Se socializó el proyecto con 10 mancomunidades en la zona de cobertura del proyecto con el objetivo de identificar posibles alianzas, específicamente en el tema de Manejo y Conservación de Microcuencas.
- Se socializó el proyecto con 16 alcaldías Municipales y 7 organizaciones Indígenas para presentar el enfoque del proyecto desde la perspectiva de fortalecer a los pueblos indígenas en los temas del proyecto
- Se han pre identificado a 7 grupos de mujeres y jóvenes con potenciales emprendimientos a ser atendidos por el proyecto, mismos que han sido valorados.
- En proceso de formulación 20 planes de inversión para arranque del proyecto 2024-2025

Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco

Durante el 2023, el proyecto estaba en una etapa de pre-inversión, con los siguientes avances:

- Estudios de Evaluación de Impacto y Riesgos Ambientales y Sociales y de Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS) actualizado para comunidades priorizadas en los municipios de Intibucá, La Venta, Curaren y La Paz.
- Diseños de SIAS actualizados para las comunidades priorizadas en los municipios de Intibucá, La Venta, La Paz y Curaren.
- Estudios de Evaluación de Impacto y Riesgos Ambientales y Sociales y de Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS) para nuevos sitios potenciales ubicados en el Corredor Seco de Honduras: Cane, La Paz; Masagua, Intibucá, San Francisco de Opalaca, Camasca y San Marcos de la Sierra, Intibucá.
- Diseños de SIAS en nuevos sitios potenciales, en los departamentos de Intibucá y La Paz (Cane, La Paz; Masagua, Intibucá, San Francisco de Opalaca, Camasca y San Marcos de la Sierra, Intibucá.
- Asistencia técnica para fortalecer la gobernanza en las municipalidades de Intibucá, La Venta, Curarén y La Paz.
- Asistencia técnica para la delimitación y demarcación de las microcuencas de los SIAS, en una segunda etapa.
- TdR Estudio de Factibilidad de la Represa JCV y TdR para la contratación de 14 profesionales adicionales: Experto en Presas, Experto en Hidromecánica, Experto en Hidrología; Especialistas en área: Legal, Género, Salud y Seguridad Ocupacional,

Reasentamiento, Agua Potable y Saneamiento, para Diagnóstico y Optimizar Plantas de Tratamiento Existentes, Operación y Mantenimiento de la Represa JCV, Gobernanza Asistencia Técnica a SIAS, Presas, Hidro-meteorología, Gobernanza para Asistencia Técnica Plantas de Tratamiento aguas abajo represa JCV.

- Se avanzó en el Plan de Optimización para la Modernización de los Servicios Hidrológicos y Climáticos para la Cuenca Nacaome.
- Convenios interinstitucionales con el ICF, SERNA, COPECO, y alcaldías avanzadas para formalizar alianzas para mejorar la gobernanza del agua en el corredor seco de Honduras.

Alianza para el Corredor Seco (PROSASUR)

En esta Donación GAFSP se logró firmar en noviembre el contrato con el implementador para iniciar la ejecución de los fondos en 2024. Aún está pendiente la contratación del personal faltante desde inicios de año. Así mismo, se contrató al Consultor Implementador, adjudicando a la ONG CARE Internacional en Honduras a partir del 1ro de diciembre 2023.

Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

El proyecto pretende mejorar la calidad y eficiencia de prestación de los servicios urbanos de agua potable y apoyar a los municipios para responder a las necesidades de emergencia de suministro de agua generadas por la Pandemia COVID-19. Sin embargo, todavía no implementa actividades en campo, por lo que continuación, se presenta un avance de las acciones de preparación para implementar en el corto plazo:

- 5 planes de inversión de subproyectos de rehabilitación.
- evaluaciones de Impacto y Planes de Gestión Ambiental y Social (EIAS y PGAS).
- 1 certificación de no requerir licenciamiento ambiental para las obras de rehabilitación.
- 19 acuerdos formalizados de Asociación SAG-Municipalidad-Prestador.
- 6 dictámenes de aprobación del modelo por el ERSAPS.

5.3.5. Censo Agropecuario Nacional

- Se logró avanzar en la organización y planificación del Censo Agropecuario Nacional (CAN) en conjunto con el Instituto Nacional de estadísticas (INE), quien ha dedicado este 7 año en la actualización cartográfica, como paso previo al CAN. Se cuenta con la boleta de recolección de datos, se espera tomar datos a más tardar en el mes de abril de 2024.

5.4. Otros Órganos

5.4.1. Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)

- Se llevó a cabo el proceso de contextualización de los pueblos donde se elaboró la caracterización de pueblos indígenas y afrodescendientes presentes en la región de la Mosquitia hondureña.
- Se impulsó la gestión para el diseño del Censo Agropecuario Nacional (CAN) como parte del Apoyo Presupuestario del EUROSAN Budget de la Unión Europea. Bajo la PCM 26-2022.
- Se desarrolló un taller para la formación de facilitadores en la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN), con la colaboración de UTSAN y USAID Avanzando la Nutrición Honduras.
- Se gestionaron fondos para llevar a cabo el Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional-DIPLOSAN.
- Se gestionaron fondos de la FUNDACION CSAI para desarrollar el Diplomado en Lactancia Materna, promovido por la UTSAN, en el marco de la alianza establecida entre la UTSAN, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la Secretaría de Salud.
- Con el apoyo de FIDA y FAO en el marco de balance de la cumbre de sistemas alimentarios, se logró actualizar la hoja de Ruta para la Transformación de los Sistemas Alimentarios de Honduras.
- Se diseñó el Sistema de Monitoreo y Seguimiento del EUROSAN DeL-SIMDeL.

5.4.2. Agricultura Familiar

La Unidad de Agricultura Familiar comprende los temas de: extensión agrícola y pecuaria, desarrollo humano y cambio social, inversiones estratégicas y bienes productivos, innovación productiva y desarrollo organizacional y mercados. El trabajo se ha vinculado con algunas mancomunidades y en relación con la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar mediante convenios con DICTA, FAO y la iniciativa AMEXID del Gobierno de México. Las mancomunidades participantes son: MANBOCAURE en Choluteca, Mancomunidad SOL en Lempira, AMVAS, MANVASÉN y Güisayote, en Ocotepeque, y el Consejo Intermunicipal Higuito, AMFI en Intibucá, MAMCEPAZ, en La Paz, MANORPA en El Paraíso, y MAMNO en Olancho.

- Se brindó apoyo económico a mujeres en actividades pecuarias, como la compra de cerdos de engorde, alevines y maquinaria especializada, mediante el convenio de agricultura familiar. La inversión total fue de L. 875,000.00 y benefició a mujeres en los departamentos de Comayagua, El Paraíso, Copán y La Paz.
- Se aprobaron 2 proyectos con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC): 1) Apoyo al establecimiento de un modelo de abastecimiento de productos de la agricultura familiar en Honduras. 2) Mejorar las tecnologías de producción de frutas, hortalizas y pecuaria.
- Se elaboró el Manual de Prácticas de Agricultura Familiar Adaptadas al Clima



Foto 16. Establecimiento de hortalizas a nivel familiar

5.4.3. Unidad de Cambio Climático y Agroambiente y Gestión de Riesgos

- El sector agropecuario participó activamente en la Cumbre Mundial sobre Cambio Climático (COP 28) en Dubái, Emiratos Árabes Unidos.
- Se conformó el Equipo Técnico Coordinador de Agricultura, el Sector Forestal y Cambio de Uso de Suelo (AFOLU), integrado por técnicos de la SAG, ICF y SERNA.
- Se sentaron las bases para crear el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) del sector agrícola en colaboración con la Dirección de Cambio Climático de la SERNA.
- Se coordinó la implementación del proyecto de la FAO "Apoyo a la Estrategia del Sector Agroalimentario frente al COVID-19 y cambio climático en Honduras (TCP/HON/3808)"
- Se difundieron 22 Boletines Agroclimáticos Participativos con recomendaciones técnicas por rubros productivos a nivel de los técnicos(as) y productores(as) en la temporada de siembra de primera y postrera.
- Se difundieron 68 Boletines e Sistemas de Alerta Temprana (SAT), según cultivos priorizados, con información específica del estado del tiempo y de alertas según la amenaza climática.
- Se actualizaron dos protocolos de Sistema de Alerta Temprana (SAT) para cultivos priorizados, según escenarios climáticos de acuerdo con umbrales de precipitación y temperaturas (máximas y mínimas) y sus disparadores y recomendaciones técnicas según colores de alertas tempranas establecidos en los protocolos SAT.

- Seguimiento técnico en coordinación con CENAOS/COPECO de estaciones meteorológicas automáticas, colocadas en oficinas regionales de SAG y DICTA y ordinarias (pluviómetros y termómetros) colocadas en fincas de productores (as).
- Se capacitó a 452 actores agroalimentarios en adaptación y mitigación al cambio climático, agricultura sostenible adaptada al clima (ASAC), servicios climáticos participativos, análisis de costo beneficio con externalidades ambientales y el uso del software del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) para calcular gases de efecto invernadero.
- Se elaboró, compartió y diagramó el Manual de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC), que incluye orientación sobre los pilares de mitigación, adaptación y productividad, así como sus análisis costo-beneficio.
- Se conformó Mesa Agroclimática Participativa (MAPs) de La Paz y se proporcionaron asesorías y capacitaciones a los miembros de 9 Mesas establecidas en años anteriores.

5.4.4. Unidad de Género

- Se capacitó a 158 productoras y productores (94 mujeres y 62 hombres) en género.
- Se elaboró un Informe situacional sobre las poblaciones en situación de vulnerabilidad, destacando el derecho a la educación, salud, vida libre de violencia y medio ambiente sano, dirigido a mujeres y niñez durante el periodo 2021-2023.
- Se participó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre "Conflictividad Agraria, Ambiental y Territorial".
- Se participó con 1 stand en 3 eventos de la celebración de la mujer
- Se abrieron 2 estructuras presupuestarias de la Unidad de Género de DICTA y PRONADERS.
- Se presentó el informe de rendición de cuentas de las audiencias públicas en el Congreso Nacional, correspondiente a la implementación del presupuesto del año 2023 con enfoque de género.
- Se presentó el Plan de Monitoreo del Mecanismo Regional Nacional de la Implementación de la Agenda para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales de Honduras.
- Se llevó a cabo la participación en la creación de la Mesa Interinstitucional "JUNTAS".

5.4.5. Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO)

Es el Servicio de Información Agroalimentaria que presta la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el mismo se coordina con la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA). El principal producto es brindar servicios actualizados de información agrometeorológica y de mercado disponible a la población en general. A continuación, se comparten los siguientes logros:

- Durante el 2023, se validaron 500 nuevos productores en la base de datos para recibir la exoneración de ISV según el decreto 119-2016, sumando 21.718 registrados, 18.443 hombres y 3.275 mujeres. Además, se elaboraron 160 dictámenes técnicos para atender las solicitudes de empresas para la exoneración del Impuesto sobre Ventas (ISV), conforme al marco del Decreto 119-2016 y el Acuerdo 222-2020, abarcando maquinaria, equipo e implementos, repuestos y accesorios, sistemas de riego, material de limpieza agroindustrial y material de empaque y envases, solicitados a través de la DGCFA de SEFIN en San Pedro Sula, Cortés y Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- Se atendieron 23,025 solicitudes de información por correo electrónico, y se brindó atención a 345 solicitudes de usuarios, incluyendo 181 mujeres y 164 hombres.
- El Centro de Documentación e Información Agrícola (CEDIA), en conjunto con los Centros Regionales de Información del Sector Agroalimentario ubicados en Danlí, Santa Rosa de Copán y Comayagua, ofreció servicio a un total de 1,482 usuarios.
- En cuanto al portal web de la SAG, recibió la visita de 125,683 usuarios, quienes accedieron a 3,938,307 páginas. Mientras tanto, 37,264 usuarios visitaron la página web de INFOAGRO, que abrieron el sitio 248,373 veces y 1,095,298 páginas.
- Se desarrollaron 13 eventos de capacitación, con 1,013 personas. Los temas tratados incluyeron control de plagas en hortalizas, cultivo de cacao, uso de herramientas SIG, gestión de huertos familiares, ganadería rentable, manejo administrativo en ganadería bovina, cultivo de tilapia en tanques de geomembrana, mejoramiento genético en maíz mediante biotecnología y uso de herramientas informáticas para informes.
- Se elaboraron 32 reportes agrometeorológicos que incluyeron mapas pronósticos de lluvia y temperatura, comentarios meteorológicos, datos por departamento, calendario lunar y comentarios agronómicos.
- Se realizaron 6 eventos para presentar la perspectiva del clima esperada en Honduras para el ciclo de producción de 2023, elaborada por el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (CENAOS) de COPECO, con la participación de 964 personas en Zoom y 2,197 visualizaciones en Facebook Live.

VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el ejercicio fiscal 2023 el Congreso Nacional aprobó a la SAG un presupuesto inicial de L 6,660,793,431.00, al cual se le realizaron incorporaciones de L. 22,740,426.00, quedando un presupuesto vigente de L. 6,683,533,857. La mayoría del presupuesto provino del Tesoro Nacional (Cuadro 14). El total no incluye los fondos asignados a la DICTA, PRONADERS y al SENASA; tres instancias que manejan sus fondos independientemente.

Cuadro 14. Resumen de Presupuesto Aprobado por Fuente de Financiamiento en Lempiras

Fuente	Descripción	Presupuesto Aprobado	Incorporaciones Traspasos y Disminuciones	Presupuesto Vigente	% Distribución
11	Tesoro Nacional	2,700,993,331	2,146,286,205	4,847,279,536	73
12	Ingresos Propios	17,636,304	10,133,915	27,770,219	0
21	Crédito Externo	3,942,163,796	- 2,218,688,693	1,723,475,103	26
22	Donaciones Externas	0.00	85,008,999	85,008,999.00	1
Total		6,660,793,431.00	22,740,426.00	6,683,533,857	100

El 4% del presupuesto global del 2023 estuvo destinado a los programas regulares de la SAG que incluyen las actividades centrales y regionales, el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI), el Programa de Pesca y Fomento a la Acuicultura, el Programa de Desarrollo Agroalimentario y el Servicio de Información Agroalimentaria (Cuadro 14).

El 19% del presupuesto estuvo destinado como ayuda social a productores y productoras a través de los bonos: Tecnológico Productivo, Cafetalero y Ganadero. Con el fin de eficientar costos en los procesos de adquisiciones, se ha firmado Cartas de Entendimientos para su ejecución a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El 27% del presupuesto aprobado para 2023 lo integran los proyectos de financiamiento externo que se ejecutan a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Las transferencias representan el 49.5% del presupuesto aprobado para 2023 (Cuadro 15).

Cuadro 15. Resumen de Presupuesto Aprobado por Programas en Lempiras

Programa	Descripción Programa	2023	% Distribución
01	Programas Regulares	264,390,993	4.0
11	Bono (Tecnológico, Cafetalero, Ganadero)	1,300,000,000.00	19.5
22	Proyectos	1,812,690,291	27.1
99	Transferencias	3,306,452,573	49.5
Total		6,683,533,857	100

El cuadro 16 muestra el comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SAG en el 2023. La ejecución financiera al 31 de diciembre asciende a L5,093,79,996.42 el cual representa el 76% del presupuesto vigente para 2023. La ejecución financiera de la Gerencia Central fue del 100%, sin embargo, la cartera de proyectos de créditos externos y donaciones tuvo dificultades con la recepción de los proyectos con atrasos heredados de Invest H.

Cuadro 16. Ejecución presupuestaria de la SAG en el 2023 en Lempiras

Fuente	Descripción	Presupuesto Aprobado	Incorporaciones Trasposos y Disminuciones	Presupuesto Vigente	Ejecutado	% Ejecución
11	Tesoro Nacional	2,700,993,331	2,146,286,205	4,847,279,536	4,831,857,110	100
12	Ingresos Propios	17,636,304	10,133,915	27,770,219	16,082,526.09	58
21	Crédito Externo	3,942,163,796	- 2,218,688,693	1,723,475,103	213,596,261.36	12
22	Donaciones Externas	0	85,008,999	85,008,999	32256,098.87	38
Total		6,660,793,431	22,740,426	6,683,533,857	5,093,79,996	76

Cuando se incluyen los fondos asignados y ejecutados bajo su propia administración por la DICTA, el SENASA y el PRONADERS el presupuesto final asciende a L. 7,439,875,744. El promedio de ejecución global incluyendo a estas tres entidades alcanzó el 78% (Cuadro 17).

La DICTA recibió un presupuesto de L. 83,167,443. Al mes de diciembre de 2023, se ejecutó la cantidad de L 82,280,560 (99%). Durante el año 2023, los programas regulares del SENASA, Actividades Centrales reflejaron un presupuesto vigente anual en todas las fuentes de L 229,692,075, de los cuales se ejecutaron L 229,692,075; logrando alcanzar una ejecución presupuestaria de un 89% (Cuadro 17). En el caso de PRONADERS, se les aprobó L 443,482,369 de presupuesto durante el periodo fiscal 2023 y logró una ejecución presupuestaria del 95%.

Cuadro 17. Ejecución Presupuestaria SAG y Descentralizadas en Lempiras

Dependencia	Presupuesto 2023	Ejecución 2023	% Ejecución
Actividades Centrales y Regionales	264,390,993	251,822,901.71	95
Proyectos	1,812,690,291	235,516,524	13
Bonos	1,300,000,000	1,300,000,000	100
Transferencias	3,306,452,573	3,306,452,570	100
DICTA	83,167,443	82,280,560	99
SENASA	229,692,075	204,229,714	89
PRONADERS	443,482,369	419,452,939	95
TOTAL	7,439,875,744	5,799,755,209	78

La asignación presupuestaria del 2023 aumento en un 54% en comparación al 2022 (Cuadro 18). Este apoyo consistió en los recursos autorizados para Programa de Apoyo a Programas Agrícolas de créditos externos, así como el fortalecimiento de BANADESA. La ejecución financiera global disminuyó en un 14% en relación con 2022, siendo el mayor reto la ejecución de los fondos de proyectos de la SAG, los cuales alcanzaron un 13% debido a procesos lentos, tardía en la efectividad de estos, entre otras razones.

Cuadro 18. Ejecución Presupuestaria SAG Comparativo 2022-2023 en Lempiras

Descripción	2022			2023		
	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución
Programas Regulares	266,259,428	229,227,792	86	264,390,993	251,822,901.71	95
Bono	1,400,000,000	1,400,000,000	100	1,300,000,000	1,300,000,000	100
Proyectos	633,066,233	231,357,566	37	1,812,690,291	235,516,524	13
Transferencias	2,040,141,928	2,040,141,928	100	3,306,452,573	3,306,452,570	100
Total	4,339,467,589	3,900,727,287	90	6,683,533,857	5,093,791,996	76%

La SAG es la institución gubernamental que lidera el sector agroalimentario, por lo que las transferencias destinadas a las instituciones públicas y privadas relacionadas como ser; BANADESA, INA, UNAG, UNACIFOR, PMA, FHIA, FUNDER, entre otras, son canalizadas a través de la SAG. Las transferencias representan el 49% del presupuesto aprobado para 2023. El cuadro 19 muestra el valor de las transferencias realizadas a 16 instituciones. Dichas instituciones corresponden a organismos internacionales, instituciones nacionales del sector público, y sector público-privado.

Cuadro 19. Distribución de transferencias en el 2022 en Lempiras

Instituciones		2023	%
Apoyo Financiero y Membrecías	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo y Centroamericano	613,925	0.02
	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	60,130	0.00
	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas (CITES)	13,406	0.00
	Instituto de fomento a la pesca (INFOPECSA)	368,883	0.01
	Organización para las Naciones Unidas para la alimentación (FAO)	2,265,873	0.07
	Centro Agronómico para la Investigación y la Enseñanza (CATIE)	1,227,850	0.04
	Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)	1,105,065	0.03
	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	442,026	0.01
	Comisión Internacional Para la Conservación del Atún Atlántico (ICAAT)	3,699,307	0.11
Sector Público-Privado	Consejo Nacional Agrario	12,000,000	0.36
	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA)	33,330,711	1.01
	Fundación para el Desarrollo empresarial Rural (FUNDER)	3,517,386	0.11
Sector Público	Instituto Nacional Agrario (INA)	519,558,208	15.7
	Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)	173,713,948	5.25
	Universidad Nacional de Agricultura	554,596,005	16.7
	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)	2,000,000,000	60.4
Total		3,306,512,723	100

VII. COOPERACIÓN EXTERNA Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) con el propósito de potenciar el sector Agroalimentario mediante la Cooperación Internacional, como un socio clave, se promueve el intercambio de asistencia técnica y financiera. De esta manera se fortalece una política de colaboración que contribuya a optimizar el logro de los objetivos institucionales. Los esfuerzos se centran en impulsar el desarrollo de proyectos y en la difusión del conocimiento. Adicionalmente, con la coordinación estratégica y la articulación con los donantes nacionales e internacionales se abordan de manera efectiva las diversas necesidades que enfrenta el sector agroalimentario.

La SAG mantiene vinculación con organismos internacionales y países amigos como: IICA, OIRSA, FHIA, CATIE, COSUDE, FAO, FIDA, GIZ, ONU, KOIKA, PMA, PNUD, AECID, Cooperación Suiza, Agencia Internacional de cooperación del Japón (JICA), Banco Mundial, BCIE, BID, Corea, China- Taiwán, México, Cuba, Serbia, Costa Rica, El Salvador, Argentina, España, Indonesia, Brasil, Chile, Panamá, Unión Europea, Israel, Estados Unidos de América.

La SAG durante el 2023 coordinó iniciativas de gran relevancia para el sector agroalimentario en colaboración con el IICA, tales como:

- **Bono Tecnológico Productivo**, el paquete incluía 20 libras de semilla de maíz o 40 libras de frijol, un kit fitosanitario y fertilizantes urea y NPK (con una fórmula de 12-24-12), y se beneficiaron alrededor de 243,978 pequeños productores. Se invirtieron aproximadamente 1,000 millones de lempiras en dos ciclos productivos, aumentando la distribución de semillas de maíz, frijol, arroz y sorgo.
- **Bono Cafetalero**, ayudó a más de 102,113 agricultores y para lograrlo se destinaron 259 millones de lempiras, contando siempre con el respaldo del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).
- **Bono Ganadero**, además de proporcionar semillas de pasto, se ofreció asistencia técnica, suministro de cercas eléctricas, cerdos para reproducción o engorde, alevines y pollitas de doble propósito. Se estableció el objetivo de entregar bonos ganaderos a aproximadamente 13 mil pequeños y medianos productores.

Mediante la SAG y con una inversión de \$90 millones, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de España, se llevó a cabo el lanzamiento del Proyecto Integral de Desarrollo Rural para la Occidente (ProOccidente). Este proyecto se diseñó para beneficiar a 30 mil familias en seis departamentos del Corredor Seco (Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira,

Intibucá y La Paz). Además, se obtuvo un fondo no rembolsable de \$1.4 millones provenientes de la Iniciativa de Financiamiento para Mujeres Emprendedoras (We-Fi) a través del BID. Estos recursos están destinados a respaldar iniciativas empresariales rurales dirigidas por mujeres en el Corredor Seco.

Se recibió una donación de plántulas por parte del Consejo de Países Productores de Aceite de Palma (CPOPC) y donantes del sector privado de Indonesia y Malasia. El objetivo de esta donación es restaurar la producción que ha sido afectada por los fenómenos naturales ETA e IOTA. Con el fin de hacer frente a estos desafíos, se tiene previsto elaborar un Plan de siembra para el año 2024.

La SAG estuvo presente en la Quinta Edición de Agromercados Honduras 2023, la principal feria agrícola del país, celebrada en el Centro de Convenciones Expocentro de San Pedro Sula. El evento contó con la participación de aproximadamente 800 empresas y más de 3,000 visitantes.

La SAG y Confianza SA-FGR han firmado un convenio para fortalecer el sector agropecuario hondureño, a través de la inclusión financiera y la implementación de esquemas de garantías, respaldando así el financiamiento a los productores mediante una cooperación técnica.

A través del proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana, firmó Acuerdos de Asociación con 17 alcaldías municipales para mejorar la calidad de los servicios de agua potable en 13 departamentos. El proyecto, con un presupuesto de 1,125 millones de lempiras, está financiado por el Banco Mundial y cuenta con una contraparte municipal de 86.1 millones de lempiras. Esto beneficiará a más de 125 mil familias en el país.

Se suscribió un convenio con la empresa Mastercard para impulsar la digitalización e inclusión financiera en el país a través de la creación de una Tarjeta de Crédito Agrícola. El acceso a créditos mediante condiciones favorables permitirá a los productores agropecuarios mejorar sus operaciones, invertir en tecnología y adquirir insumos de calidad para incrementar su productividad.

El convenio entre la SAG, a través de DICTA, y Red Latinoamericana de servicios de Extensión Rural (RELASER), resulta en la priorización de la organización de plataformas regionales de extensión agrícola, con el fin de identificar y vincular a los proveedores de este servicio en diversas regiones del país. Esto se alinea con la propuesta inicial del Sistema Nacional de Extensión Agrícola y Forestal de Honduras (SINAEFH), que ha delineado el contexto de la extensión agrícola y forestal en Honduras en colaboración con RELASER.

Entre la SAG y la FAO se firmó un convenio para llevar a cabo el proyecto SoilFER, como parte de los esfuerzos para promover la producción agrícola a través de la gestión integrada del suelo. Adicionalmente se suscribieron los siguientes convenios que incluye cartas de entendimiento, acuerdos, carta de intenciones, convenios de cooperación y convenios para la ejecución de iniciativas de cooperación (Cuadro 20).

Cuadro 20. Convenios establecidos entre la SAG y cooperantes nacionales e internacionales 2023.

Nombre del Convenio	Descripción del Convenio
Adenda no.1 al Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG, PROLENCA y FUNDER	Desarrollar capacidades administrativas y financieras en las familias productoras de las cajas rurales y crédito beneficiarias del proyecto.
Convenio de Cooperación Técnica y Financiera entre la SAG, SENASA y OIRSA (2)	<p>Delegar las actividades técnicas y operativas del SENASA a OIRSA incluyendo otros ingresos que el SENASA determine.</p> <p>Desarrollar el módulo informativo del sistema de Gestión Electrónica de Registros GER de establecimientos agropecuarios, acuícolas y pesqueros, medicamentos, plaguicidas y otros productos de uso agropecuario dentro de la plataforma TRAZAR-AGRO.</p>
Convenio de Cooperación Técnica y Financiera para la Implementación de un Programa Fitosanitario para el Control del HLB entre la SAG, SENASA y OIRSA	Establecer los mecanismos de captación, administración y utilización de los recursos provenientes de las aportaciones voluntarias derivadas de la comercialización de la naranja.
Convenio de Cooperación Técnico Financiero para la Delegación y Administración de los Servicios de Cuarentena Agropecuaria entre la SAG, SENASA y OIRSA	Delegar las actividades técnicas y operativas del servicio de cuarentena agropecuaria y diagnóstica fitosanitario del SENASA.
Adenda 3 al Convenio de Cooperación de Préstamo de Bienes Inmuebles entre la SAG, DICTA y el PMA	Facilitar los mecanismos y proporcionar los medios necesarios para respaldar o restablecer la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (SAN).
Convenio de Cooperación entre la SAG y GOAL de Honduras	Facilitar los mecanismos, medios y las condiciones necesarias para que las partes en forma conjunta lleven a cabo actividades de capacitación.
Convenio de Colaboración Técnica Financiera entre la SAG y PROCACAO (2)	Fortalecer el ambiente de negocios de la cadena de valor del cacao.

Nombre del Convenio	Descripción del Convenio
	Desarrollar un ambiente de negocios para la cadena de cacao, fortalecido por la alianza público-privada.
Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la SAG, PRONADERS y la UNAH	Establecer relaciones de coordinación, cooperación y apoyo mutuo entre la SAG a través de PRONADERS y la UNAG por medio de sus unidades técnicas y académicas.
Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la SAG Y HEIFER	Trabajar de manera articulada en la búsqueda del desarrollo agrícola y ganadero del país.
Convenio de Cooperación y Donación entre la SAG y AIPAH	Crear un marco de mutua colaboración, asistencia, cooperación y transferencia para recibir semilla de palma germinada a Honduras por CPOPC.
Convenio de Cooperación Técnica y Financiera entre la SAG, SENASA y ANAPOH	Fortalecer las actividades de vigilancia epidemiológica de las enfermedades bajo control oficial de los porcinos a nivel nacional.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SAG y ARSA	Lograr una eficiente coordinación y colaboración entre ambas instituciones, para el mejoramiento del ambiente de los agronegocios en Honduras.
Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la SAG y HEIFER	Identificar fuentes de financiamiento para desarrollar planes de investigación y fortalecimiento institucional, trabajando de manera articulada en la búsqueda del desarrollo agrícola y pecuario del país.
Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la SAG SENASA OIRSA y SINART	Definir los mecanismos de cooperación técnica y apoyo logístico en los puestos de control de movilización (fijos, móviles) y demás actividades que dicho sistema requiere para la agilización de los procesos de operación en la movilización de animales, productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero.
Convenio para uso racional del agua de la Subcuenca del río Jupuara entre la SAG y Exportadora de Atlántico	Que las partes acuerden y se comprometan en calidad de usuarios a hacer uso racional para el aprovechamiento del agua.

Nombre del Convenio	Descripción del Convenio
Adenda no.1 al Convenio de Cooperación entre la SAG FHIA e INFOAGRO	Modificar las cláusulas cuarta y sexta del Convenio Original.
Convenio Marco de Cooperación entre la SAG y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	Crear un marco de mutua colaboración entre la SAG y el Instituto, para fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental del agroturismo.
Convenio de Cooperación entre la SAG y Confianza SA-FGR	Establecer los mecanismos e instrumentos necesarios para la cooperación técnica a fin de contribuir en la implementación del esquema de garantías del sector agrícola.
Convenio de Cooperación entre la SAG, SENASA, AHSAFE Y ARGOS	Establecer un marco formal entre las partes con respecto al mecanismo de cooperación para la capacitación, recolección y disposición final de envases plásticos vacíos de productos fitosanitarios (plaguicidas y fertilizantes).
Convenio de Cooperación entre la SAG, SENASA, SERNA, CENOSA Y AHSAFE	Capacitar a los usuarios de productos fitosanitarios (plaguicidas y fertilizantes) en el proceso de triple lavado, perforación, recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de envases plásticos vacíos por medio del programa Campo Limpio REVAP.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SAG, SERNA, Marina Mercante y el ICF	Creación de una Alianza interinstitucional a fin de desarrollar acciones conjuntas de cooperación, encaminadas a coordinar esfuerzos para la conservación de los Océanos de Honduras.
Convenio Marco de Cooperación entre la SAG, AHSAFE Y SENASA	Generar una cultura de uso y manejo responsable de los productos fitosanitarios para promover la protección de la salud humana y el Ambiente a través de la calidad de los insumos.
Convenio de Renovación de Licencias de Embarcación Artesanal Avanzada	Permitir la pesca artesanal de langosta a 17 embarcaciones.
Adendum No.1 al Convenio la SAG, DEMASA, IMSA, MATUREVE, ALBECAS;	Modificar los numerales 1,2,3,4,5,8,10,12,16,17, y 21 al Convenio para las negociaciones de

Nombre del Convenio	Descripción del Convenio
FENAGH, PROGRANO, COCOCH, UNOPROL, APRANE, APROMAIZH Y SDE	una Alianza Estratégica de compra-venta de granos (maíz blanco).
Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG, DICTA Y PRONADERS	Facilitar mecanismos, propiciar los medios y las condiciones necesarias para que las partes en forma conjunta lleven a cabo actividades de capacitación y de validación de material genético porcino en apoyo a los productores del país.
Adendum No.4 al Convenio de Cooperación técnico financiero entre la SAG, SENASA Y LEYDE	Someter a todos los proveedores de leche cruda que comercializan su leche con LEYDE a los procedimientos de vigilancia del programa de Brucelosis y Tuberculosis para lograr la declaratoria de fincas libres de estas enfermedades.
Convenio de Cooperación Técnica y Financiera entre la SAG, SENASA y Asociación Nacional de Avicultores de Honduras (ANAVIH)	Establecer mecanismos de cooperación, coordinación y ejecución de acciones para fortalecer de manera eficiente y sostenible el cumplimiento de la normativa en materia de sanidad para el sector productor de huevo de mesa.
Adendum No.4 al Convenio de Cooperación Técnico y Financiero entre la SAG, SENASA Y LACTHOSA	Aportaciones para el proyecto de declaratoria de fincas libres de Brucelosis y Tuberculosis.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SAG Y SENPRENDE	Lograr una eficiente coordinación y colaboración entre ambas instituciones, para el mejoramiento del ambiente de los agronegocios en Honduras.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SAG Y CASA PRESIDENCIAL	Préstamo de 3 vehículos destinados para el uso en las diferentes direcciones y unidades de Casa Presidencial.
Convenio de Cooperación y Financiamiento entre la SAG Y FHIA	Llevar a cabo investigaciones agrícolas en cultivos para el consumo interno y la exportación.
	Formalizar entre las partes mecanismos para la ejecución de actividades y administración de los fondos asignados por un monto de L.10,000,000.00

Nombre del Convenio	Descripción del Convenio
Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG, SENASA, OIRSA Y los sectores productivos salud animal	Delegar al organismo internacional OIRSA la operación administrativa de los fondos de sectores productivos.
Convenio de Cooperación SAG y Organización Filiera Agrícola Italiana (FAGRI)	Establecer iniciativas de promoción del sistema energético basado en fuentes renovables en Italia y Honduras, con enfoque de desarrollo agrícola y la colaboración para la constitución de organismos interesados en invertir en el sector agroalimentario, agroindustrial, energético y turístico” detalló la secretaria de Estado.
Carta de Entendimiento entre la SAG, SENASA y representantes del sector ganadero del Valle de Agalta.	Implementar medidas de prevención, control y erradicación de la infección de Brucelosis.
Carta de Entendimiento para el Acuerdo de Cooperación entre la SAG Y PRONADERS	Establecer un Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Programa Presidencial Bono Ganadero.
Memorándum de Entendimiento entre la SAG y la Alianza Bioersity Internacional y el Centro Internacional de Agricultura Tropical	Establecer una relación a largo plazo para explotar sus capacidades complementarias de investigación y desarrollo institucional.
Acuerdo de colaboración Tripartita entre la SAG, MiAmbiente y el CATIE	Ratificar el compromiso común e interés de trabajar de forma colaborativa por el Desarrollo Sostenible del sector ganadero y ambiental para contribuir a una economía baja en carbono.
Acuerdo de Cooperación entre la SAG, UTSAN Y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Facilitar un espacio físico en calidad de contrato para las oficinas de UTSAN.

VIII. TRANSPARENCIA

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha adoptado medidas contundentes en su lucha contra la corrupción, estableciendo un enfoque transparente y accesible para el público a través del Portal Único de Transparencia. Este portal se actualiza regularmente para proporcionar información detallada sobre las actividades llevadas a cabo por la Secretaría, abarcando aspectos como la planificación, la rendición de cuentas, las finanzas, las regulaciones y la participación ciudadana.

Además de ofrecer transparencia en sus acciones, la SAG se compromete a corregir posibles errores, fortalecer sus controles internos y prevenir la corrupción. Para lograrlo, la Secretaría sigue de cerca las recomendaciones surgidas de las auditorías realizadas tanto por su Unidad de Auditoría Interna como por el Tribunal Superior de Cuentas. Esta colaboración entre entidades internas y externas refuerza el compromiso de la SAG con la integridad y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos destinados a la agricultura y la ganadería.

En ese contexto, la SAG obtuvo una calificación del 100% en el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, otorgada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Este reconocimiento refleja nuestra dedicación a la apertura y la responsabilidad en todas nuestras operaciones. Así mismo, el manejo de fondos a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) nos permitió el ahorro de 364 millones de lempiras debido a procesos de adquisición masiva a través de licitaciones públicas. Este ahorro facilitó la adquisición de una mayor cantidad de insumos y amplió el alcance a un número mayor de productores beneficiados.

IX. PRIORIDADES 2024

Las prioridades del 2024 se enmarcan en la implementación de la PESA 2023 para contribuir al fortalecimiento del sector agroalimentario, siendo prioridad la seguridad alimentaria. Para alcanzarlos es necesario integrar factores muy importantes como: innovación agrícola, establecimiento de mecanismos de comercialización educación u asistencia técnica, financiamiento, investigación, y otros. Entre los planes prioritarios están:

1. Marco Normativo y Regulatorio: Elevar la PESA 2023-2043 a ley
2. Inicio del levantamiento del Censo Nacional Agropecuario y fortalecimiento del Sistema de Información Agrícola.
3. La integración de tecnologías agrícolas modernas se presenta como un desafío primordial. La SAG no solo busca enfrentar el reto tecnológico, sino también potenciar el desarrollo y la competitividad del sector agrícola a través del fortalecimiento de capacidades con tecnología de punta.
4. La bioseguridad animal y vegetal sigue siendo desafiada, continuaremos realizando esfuerzos para prevenir el ingreso a Honduras de enfermedades y plagas bovinas, porcinas, aviarias, y que mantengan a raya patógenos endémicos, lo que permita situar al país como un socio comercial de bajo riesgo.
5. Los proyectos de riego son una prioridad para el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, en 2024 se prioriza la ejecución de proyectos de riego para incorporar mayor área bajo riego en zonas vulnerables y rehabilitar áreas que ya se tenía bajo riego, gestionar fondos para la ejecución de los mismos. Se continuará la ejecución del proyecto Mi Riego Jamastrán y priorización de otros proyectos de riego a través del desarrollo de un Plan Maestro de Riego.
6. En el sector café enlazaremos esfuerzos con entidades IHCAFE, CONACAFÉ y proyectos a fin de una renovación del parque cafetero sin dejar de producir, para recuperar la producción que debido a plagas, enfermedades y condiciones de mercado se había reducido en los últimos años. La aspiración es ser nuevamente uno de los primeros países en la producción de café de calidad del mundo.
7. En el proceso de transformación, la educación y capacitación en agricultura surgen como elementos fundamentales. La SAG asume el desafío de diseñar programas educativos accesibles, adaptados a las necesidades locales y que promuevan la adopción de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente. La formación continua se establece como un pilar para que los agricultores puedan adaptarse con destreza a los cambios en el mercado y las condiciones climáticas. En ese contexto, se espera institucionalizar proyectos de extensionismo agrícola para garantizar la sostenibilidad.
8. Fortalecimiento Cadenas Agropecuarias bajo un esquema de empresarialidad, valor agregado, mediante la transformación las materias primas, gestión de

recursos y planes de inversión para lograr la competitividad del sector agroalimentario.

9. Fomento de los agronegocios mediante la creación ambientes y espacios para que los productores puedan conectar sus productos con mercados seguros y con precios justos a nivel nacional e internacional.